



# SERVIR AL PUEBLO

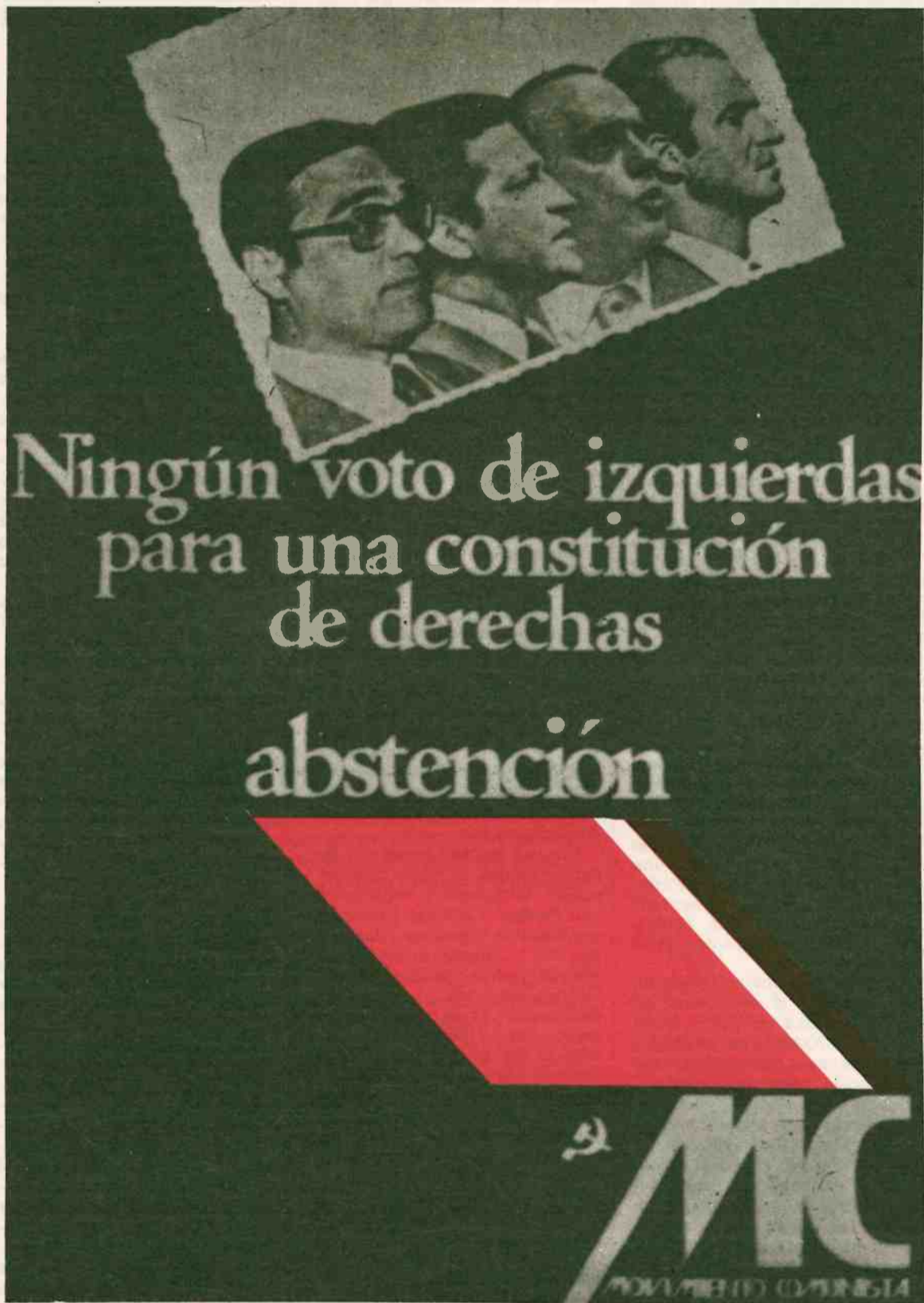
Depósito Legal: M. 32.130-1977

PERIODICO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

N.º 109

Segunda quincena de OCTUBRE de 1978

20 Ptas



Ningún voto de izquierdas  
para una constitución  
de derechas  
abstención



**B**AJO este lema —“Ningún voto de izquierdas para la Constitución de derechas”— realizará el MC su campaña de rechazo de la Constitución. En él se expresa el fin que perseguimos fundamentalmente: lograr que el mayor número posible de hombres y mujeres de izquierdas no den el *sí* a la Constitución que va a ser sometida a referéndum. Que los sectores de la población que se identifican con los partidos de derechas voten *sí* nos parece normal; que lo hagan quienes se sienten de izquierda lo consideramos especialmente negativo.

**A** estos sectores se les ha repetido hasta la saciedad que la Constitución no tiene nada que ver ni con la derecha ni con la izquierda, que, en realidad, es “de todos” y “para todos” y, más aún, que *votar sí* es necesario para “consolidar la democracia” e impedir la marcha atrás, hacia un régimen como el anterior.

(pasa a la página 3)

## En este número:

### Una izquierda de papel

Cuando está en vísperas de celebrarse el referéndum constitucional en el que la izquierda reformista coincide en todo con el Gobierno, se discuten ahora las fórmulas para poner en pie un nuevo pacto social. En tanto, se agudizan las contradicciones entre el PCE y el PSOE por ver quién saca más beneficios de la situación en el campo electoral.



(Página 4)

### UCD aplastó ruido y nueces

Al rechazar la enmienda foral presentada por el PNV para la Constitución, la UCD ha puesto de manifiesto su intransigencia y su arraigada actitud centralista. Una enmienda que, pese a su escaso contenido, hubiera permitido al PNV una salida airosa del debate constitucional.

(Página 5)

### Matan los bosques matan la vida

Un informe sobre la desastrosa situación forestal de nuestro país y los intereses privados que se esconden tras las quemaduras de montes y la actuación del ICONA.

(Páginas 10 y 11)

### Los ayuntamientos que el pueblo necesita

La fecha de las elecciones municipales aún sigue pendiente. Los partidos parlamentarios tienen intereses diferentes en su realización. Y, a la larga, el mayor peligro se cifra en que pongan en pie unos “ayuntamientos de consenso”, dejando a un lado la necesaria movilización popular.

(Página 17)

Redactores y colaboradores: Angelino Alejandro, Ignacio Alvarez, Pero Arenas, Ayala, Jordi Bigas, Kepa Bilbao, Ramón Casares, Carles Dolc, Juan Manuel Freire, B. Garcés, Patxi Iturrioz, Javier Lozano, Pepe Martínez, Claris Matheu, Javier R. Muñoz, Javier Ortiz, Julián Salcedo, Carmen Santos, María Unceta, Miguel Valle-Inclán.

Diseñador: J. R. Ballesteros

Responsable de la publicación: Javier Ortiz

Redacción y Administración: Colomer, 12. Madrid-28 Teléfono 245 37 78

Tarifas de suscripción anual:

Con tarifa de apoyo ..... 500 ptas.  
Con tarifa ordinaria ..... 360 ptas.

Envíese nombre, dirección y forma de pago a: Colomer, 12. Madrid-28



## Le aplican el decreto-ley "antiterrorista"

En los primeros días del pasado agosto "alguien" coloca una bomba en la sede de FN de Elx, bomba que no llegó a hacer explosión. El día 12 del mismo mes la policía detiene, tras registrar su domicilio, a José Félix Abad.

Previamente, la policía había tomado testimonio a un dirigente local de Fuerza Nueva, quien había dicho reconocer al que colocó la bomba entre las fotos que le mostraron en la Comisaría. Se sucedieron los registros entre militantes de izquierda hasta que llegaron a casa de José Félix, que no está adscrito a ningún partido, y allí —al registrar la casa—, encuentran un folio escrito a mano en el que se reivindicaba el atentado contra FN y firmaba RAE. Esta es la única prueba que tienen contra él, que continúa en prisión a pesar de que está demostrando que el folio lo escribió, en compañía de su hermana, como pasatiempo, y que las siglas REA las sacó de la guía telefónica.

La complejidad de la bomba y otra serie de detalles hace pensar más bien en una maniobra de FN para hacerse la víctima que en otra cosa. Es totalmente ilógico pensar que José Félix fabricara tal artefacto, pero amparándose en el decreto-ley "antiterrorista", le mantienen en prisión y van dando largas cuando se pregunta por su salida de la cárcel.

Entretanto, hemos organizado en nuestra ciudad un comité de apoyo a José Félix Abad, en el que están el PSOE, UCE, PCT, PCE (m-l), OCE (BR), CRPE, AU-

TONOMIA OBRERA, JSPV, JCT, UGT, USO, AOA, CNT, Asociación de Vecinos del Arrabal y de Carrus Este, MCPV y UJCE. El PCE se ha salido del Comité de apoyo ya que, según dicen, no pueden moverse a favor de un presunto terrorista.

Os contamos todo esto para informaros de un caso concreto de aplicación del antidemocrático decreto-ley antiterrorista y porque suponemos que casos como este se estarán dando a diario y en todos los pueblos del Estado.

Sin pruebas, como casi siempre, José Félix Abad lleva ya más de un mes en la prisión de Alicante.

Unos militantes del MCPV de Elx (Alicante)

## Cuestión de palabras

Hay palabras, términos, que por ser concretos y especialmente claros para el gran público, su uso parece ser motivo de preocupación para nuestros políticos del Parlamento. Esto al menos se puede deducir de ciertas manifestaciones de líderes reformistas que invaden la prensa en las últimas semanas.

El Gobierno convoca nuevas "jornadas de reflexión" entre los partidos parlamentarios, esta vez con el acompañamiento de las centrales sindicales mayoritarias y las organizaciones de la clase empresarial, y la prensa (muy indiscreta ella) se apresura a decir que en noviembre tendremos un nuevo Pacto Social. Son precisamente estas dos palabras, cuyo significado está muy claro para un buen número de trabajadores, las que no parecen gustar a quienes prefieren hablar de "acuerdos económicos y políticos para salir de la crisis", sin que la gente se entere de que, llámese como se

llame, lo que hay detrás es una política de concesión tras concesión y de que es el pueblo quien paga la crisis.

En el semanario de tendencia eurocomunista "LA CALLE", la pluma de Manolo Vázquez Montalbán confirma nuestras sospechas:

"El Gobierno —dice Vázquez Montalbán— ha cometido un error inicial de forma (...): llamar pacto social a lo que sólo debería ser una tregua de Navidad de un año de duración. El Gobierno no sabe (¿o lo sabe?) que la denominación pacto social no tiene buen eco en el campo obrero. Ir por delante con el pacto social por bandera, significa poner muy difícil la papeleta a los líderes sindicales, que han de convencer a la clase obrera de la necesidad de pactar."

Cuando todo el mundo reconoce, incluido el propio V. Montalbán, que las famosas contrapartidas sociales del pacto de la Moncloa jamás salieron del papel, no es pequeña la osadía de pretender convencer al personal de que existe una gran diferencia entre lo que han pactado y pretenden pactar este mes y el pacto social sin más.

"Se trata, en última instancia, —escribe Nicolás Sartorius en el citado semanario, definiendo el pacto social— de que la clase obrera se integre totalmente en el sistema, acepte el hecho de la explotación como algo natural, reconozca la mediación política unilateral de la burguesía, se someta a la hegemonía cultural e ideológica de ésta; en una palabra, pierda su autonomía de clase y considere que su papel en el desarrollo económico, político y social es subalterno."

Sinceramente, señor Sartorius, no veo la diferencia entre esto y lo que se ha pactado (pacto de la Moncloa) y que con toda seguridad se volverá a pactar en breve, ni tampoco entre esto y la política seguida por la izquierda reformista en este año y pico de compadreo parlamentario. El consenso, como vía política para elaborar una Constitución, no podía traer consigo otras consecuencias: una Constitución capitalista, centralista y autoritaria, entre otras cosas.

¿Acaso la política de consenso, practicada por el reformismo, no es una política de pacto social continuado? ¿Acaso no se pretende que la clase obrera "acepte la explotación como algo natural", cuando se pide el Sí para una Constitución que establece el capitalismo (explotación del hombre por el hombre) como el orden económico natural del Estado español? ¿Dónde está la "autonomía de la clase obrera" cuando solamente se recurre a ella para legitimar lo que, con un oscurantismo nada democrático, se ha elaborado en el Parlamento? ¿No es esto hacer "que su papel en el desarrollo económico, político y social sea subalterno"?



La palabrería del parlamentarismo burgués que pretende engañar y confundir al pueblo y mantener sobre él su "hegemonía cultural e ideológica" no es el método más adecuado para quién se reclama marxista. El marxismo es ciencia y es por tanto claridad.

Tengan cuidado, señores reformistas, porque la clase obrera está aprendiendo a descifrar sus términos de justificación y a ver lo que tras ellos se esconde; su credibilidad peligra y sin los votos, ustedes que confían en llegar al socialismo por la evolución reformista y por las urnas, no serán nada.

Gustavo Docampo (Orense)

## El movimiento de enseñantes: mal, pero no tanto

Os escribo esta carta después de leer el artículo sobre las Escuelas de Verano que incluís en el SERVIR AL PUEBLO n° 107 porque, a mi juicio, se caracterizaban de modo injusto al movimiento de enseñantes, al menos en el párrafo en el que se hablaba de división y desperdigamiento organizativo.

Es verdad que el movimiento de la enseñanza no ha conseguido alcanzar una estructura organizativa absolutamente unitaria, pero no es menos cierto que, en lo que a organización sindical de trabajadores y trabajadoras de la enseñanza se refiere, ha dado a luz a los sindicatos de trabajadores de la Enseñanza (S.T.E.) que recogen buena parte de la tradición unitaria, hoy son mayoritarios y aspiran a conseguir de nuevo la unidad del conjunto.

Hoy, en muchas zonas del Estado y aunque de modo desigual, surgen iniciativas y organismos que tienden a unificar a distintos movimientos populares relacionados con la enseñanza (asociaciones de padres, asociaciones de vecinos, sindicatos...), de cara a dar alternativas de gestión democrática, de luchas concretas por mejoras en la enseñanza... Hay sectores relativamente amplios de la población que luchan y aspiran a que el Estado y los gobiernos autónomos se doten de estructuras que den cabida a la participación en ellos de las organizaciones populares antes citadas en lo que respecta a la gestión y control del sistema educativo.

Es cierto, y no hay que ocultarlo, que ha habido intentos divisionistas, que se nota la influencia desmovilizadora de los partidos reformistas, pero no es menos cierto que el movimiento de la enseñanza no ha perdido su capacidad de respuesta como lo vienen a demostrar las luchas bastante generalizadas de comienzos de curso en contra de los traslados forzados, por la plaza para todos los que han aprobado las oposiciones, por el puesto de tra-

bajo para interinos y contratados, contra la falta de puestos escolares...

¿Retrocesos en las Escuelas de Verano? No cabe duda. Pero más retrocesos que en otros aspectos de la vida social, más bien algunos puntos a favor en cuanto al mantenimiento de características de unidad ausente en otros movimientos reivindicativos.

M. I. (Barcelona)

## Un día contra la juventud

Recientemente se han celebrado las fiestas de Valladolid. Han sido unas fiestas según las más puras tradiciones de las fiestas de siempre: potenciadas por el mismo Ayuntamiento antidemocrático, organizadas sin dar a los vecinos baza en la determinación del programa.

La particularidad más destacable ha sido este año el hecho de que varias organizaciones políticas juveniles —la Federación de Juventudes Socialistas, la Unión de Juventudes Comunistas y la Joven Guardia Roja— se han prestado a colaborar con el Ayuntamiento en la realización de una cosa que han llamado "Día de la Juventud", y que ha sido como cualquier otro día, sólo que con su apoyo.

Las otras organizaciones juveniles populares se negaron a hacer el caldo gordo al Ayuntamiento. Lógico: precisamente cuando se está luchando para arrancar al Ayuntamiento la organización de las fiestas y convertirlas en verdaderamente populares, aprovechándolas para llamar la atención sobre los problemas de la juventud de esta ciudad, colaborar con el Ayuntamiento no representa sino un modo de "hacerle la cama" y alejar la consecución de los objetivos perseguidos.

Resulta sintomático ver cómo, una vez más, estas organizaciones juveniles reformistas han recurrido, para disfrazar su posición, a una actitud que se hace pasar por "passota" y "enrollada", para dar una apariencia "progre" a su actitud. "Ya estamos en plan marchoso con el enrollado del día de la juventud...", empieza su llamamiento; para seguir hablando de "bandas", de "personal", de "flanagans", "demasiés", "baillonagos", "coños" y demás tópicos al uso. Como si por emplear ese lenguaje su posición fuera a quedar menos cara. (Ellos mismos debieron, de todos modos, darse cuenta de que algo fallaba, puesto que se creyeron obligados a decir que "pal año que viene habrá muchas más cosas, porque todos participaremos muchísimo más...", en variante del clásico "hoy no se fía, mañana sí" de los tenderos.)

Un "día de la juventud" que más pareció un día contra la juventud; unas organizaciones juveniles colaborando a ello. Triste balance.

M. B. (Valladolid)

### NOTA DE LA REDACCION

Como podrán apreciar nuestros lectores, la hasta ahora responsabilidad de SERVIR AL PUEBLO, María Unceta, ha sido sustituida por Javier Ortiz que, en adelante, ejercerá esta función. Las razones del cambio de responsable están en la decisión, tomada en una reciente reunión del Comité Federal, de reorganizar algunas de las tareas de nuestro partido.

# Constitución y socialismo

(viene de la página 1)

## Ningun voto de izquierdas para una constitución de derechas

**E**STOS argumentos ignoran que la alternativa real hoy no es franquismo o democracia. El franquismo ya ha desaparecido. Las dos opciones reales son o *democracia de Suárez*, llena de recortes, o una *profundización de las conquistas democráticas*, que es lo que hace falta para frenar las tentativas de volver a un régimen como el anterior.

**E**L mejor modo de afianzar las conquistas democráticas es desplazar del poder a los sectores procedentes del franquismo, que continúan siendo los amos y señores. El mejor modo de consolidar los logros democráticos es profundizando en ellos, ensanchando los derechos democráticos —de las personas y de los pueblos—, vigilados y recortados hoy por los albaceas testamentarios del franquismo.

**L**A alternativa esencial es: más democracia o menos democracia; seguir adelante o detenerse, dando por bueno el régimen político creado por Suárez.

**Y** votar la Constitución supone precisamente esto. No es "fijar unas reglas del juego" neutras, igual de buenas para unos y otros; es legitimar un régimen político de derechas, un régimen monárquico, autoritario, centralista, abiertamente favorable al capitalismo, machista.

**L**AS fuerzas de izquierda que voten sí se harán responsables de la consagración de este régimen, de sus actividades antipopulares del presente y de su comportamiento futuro. Las fuerzas de izquierda que digan sí darán un cheque en blanco a un régimen derechista que lo empleará contra las clases trabajadoras. Es una grave responsabilidad.

**E**S una responsabilidad particularmente grave en el caso de aquellas fuerzas más jóvenes y, hasta hace algún tiempo, muy radicales en sus afirmaciones, que han acabado por sumarse al coro constitucional. Decirse revolucionarios —e incluso, parecerlo— en épocas de auge de la lucha de masas, no es difícil del todo. Menos sencillo es ser revolucionario y seguir al pie del cañón, practicando una política de izquierda consecuente, en tiempos de desmovilización y de reforzamiento del reformismo. Estos tiempos que tienen la virtud de poner a prueba a las distintas fuerzas, dando la medida de cada una de ellas, permitiendo saber quién es quién. Criticar algunos aspectos de la Constitución pero darle el sí, colocarse a la zaga de la derecha y de la izquierda reformista no es propio de partidos revolucionarios.

**H**OY hacen especial falta la claridad y la valentía. Y hace falta que la izquierda sepa seguir siendo izquierda, es decir, renunciar a cobijarse a la sombra de la derecha y hacer, por el contrario, una política de oposición a la derecha. Que para eso está la izquierda.

**A**BSTENERSE en el próximo referéndum servirá precisamente para eso: para mostrar la oposición a la derecha, a su Constitución, a su régimen, y para recordar a las corrientes de izquierda reformista que muchas personas de izquierda no aceptan su política de conciliación y colaboración con la derecha.



Peces-Barba en acción.

**Sobre el recién apañado proyecto de Constitución monárquico-reformista se han dicho, se dicen y se dirán muchas cosas. De estas muchas cosas, algunas pertenecen al respetable mundo de las opiniones; otras —demasiadas— forman en la nada respetables filas de las sandeces. Don Gregorio Peces-Barba Martínez, portavoz constitucional del PSOE, va repartiendo su tiempo de las unas a las otras.**

Y es que don Gregorio va lanzando sentencias según le sopla el viento. Así, hace unos meses no tenía inconveniente en declarar al semanario *Interviú* que la Constitución que se estaba elaborando en las Cortes podía ser "la más reaccionaria del mundo occidental". Ahora en cambio, y sin que el texto del proyecto de Constitución haya sufrido ninguna transformación fundamental, viene a las páginas de *El País* y trata de convencernos de que a través de una Constitución así se puede alcanzar (¡alehop!) el socialismo. Y todo porque la primera afirmación le salió a los labios en un momento en que el famoso "consenso" con la UCD no funcionaba, en tanto que la segunda le vino a la pluma cuando el idilio PSOE-UCD se restableció. De *ultra-reaccionaria a puerta del socialismo*. ¡Caramba con el "consenso"! (1)

El artículo del flamante diputado *psocialista* por Valladolid, dedicado a la "demostración" de que a través de la Constitución del "consenso" se puede alcanzar el socialismo, bien merece un comentario particular.

Se lanza el portavoz del PSOE al tema y empieza por afirmar que la obra "*El Estado y la Revolución*", de Lenin, está "superada" y peca de "escolasticismo" (afirmaciones que, desde luego, no se toma el trabajo de intentar justificar), para zambullirse a continuación en las procelosas aguas del tópico filosófico-clerical según el cual "la virtud" hay que buscarla "en el justo término medio". Este maravilloso principio sirve de base a don Gregorio para arremeter contra

cuantos rechazamos esta Constitución que se nos viene encima. Cual nuevo Quijote, el vallisoletano lanza sus denuosos a diestra y siniestra, criticando a la extrema derecha —si bien está eso— y ocupándose a continuación, con muy superior furia, de los que —dice él— sustentamos "posiciones verbalmente radicales de izquierda". ¡Abajo las críticas a la Constitución, "vengan de donde venga"! ¡Fascistas y revolucionarios, todos lo mismo! Así razona el señor Peces-Barba.

¿Cuál será nuestro delito, para que el orondo diputado del PSOE se decida a asimilarlos a los fascistas? ¿En qué se supone que hemos traicionado la causa democrática? Don Gregorio nos da su razón de peso: los revolucionarios cometemos —ay, dolor— el horrendo crimen de pensar que "el socialismo y el movimiento constitucional son incompatibles".

Franca mente: el señor Peces-Barba se excede. De un lado, porque creer en esa incompatibilidad no parece suficiente como para que alguien sea colocado en un mismo cajón con los fascistas. Nosotros hemos visto a la dirección del PSOE hacer cosas bastante más graves: oponerse a la lucha por la liquidación cabal del fascismo, practicar el escisionismo sindical, frenar la movilización de las masas, hacer el caldo gordo a la burguesía... y no se nos ha ocurrido asimilarla a los amigos de Blas Piñar. Pero es que, además, los revolucionarios tampoco hemos incurrido en el pensamiento que don Gregorio nos atribuye.

Nosotros no hemos hablado jamás del "movimiento constitucional" en abstracto. Nosotros (¡y que un jurista como usted, amigo Peces, no haya reparado en ello!) hemos hablado siempre de *este proyecto constitucional en concreto*. ¿De qué "movimiento constitucional" habla Vd., buen hombre? ¡Como si fuera lo mismo el proceso constituyente de la Primera o la Segunda República, procesos populares de ruptura progresista con las etapas anteriores, que el proceso canovista de la restauración borbónica, o este vergonzoso proceso de "consenso" con la derecha y la Monarquía que usted ha oficiado ahora! ¡Como si fueran equiparables el movimiento que dio lugar a la actual Constitución portuguesa, netamente progresista, y el pasteleo que ha dado lugar a ese proyecto constitucional de derechas que pronto irá a referéndum!

Tras habernos acusado de incurrir en algo que no hemos hecho y haber tomado pie en ello para excomulgarnos de la democracia, nuestro aprendiz de inquisidor pasa a asegurar, impertérrito, que el camino al socialismo está abierto en la "aceptación de las reglas del juego de esta Constitución", que era, a fin de cuentas, la mercancía que trataba de vender.

Permítanos, don Gregorio, que le hagamos partícipe de nuestro estupor. Tenemos un proyecto constitucional que asegura que "la economía social de mercado" y la propiedad privada no pueden abolirse y son consustanciales a la organización social. Esto es: que el capitalismo debe ser eterno. ¿Cómo tiene pensado usted hacer para montar un socialismo que se base en el capitalismo? Un socialismo, por lo demás, monárquico; un socialismo sin derecho de autodeterminación para los pueblos; un socialismo sin plenas libertades para los trabajadores; un socialismo sin liberación de la mujer... Curioso, de verdad: curioso socialismo el suyo, don Gregorio.

Ya habíamos oído a los que, recordando cómo el fascismo nos daba cien patadas, pretenden que la gente de un "sí" entusiasta a este "nuevo" régimen que "sólo" nos dará setenta coces. Pero que se nos diga que esas setenta coces van a ser, el día menos pensado, *socialistas*, representa un hallazgo de primera magnitud, cuyo mérito principal quedará para siempre en el historial de don Gregorio Peces-Barba.

J. I. Lacasta

(1) G. Peces-Barba, "Reflexiones sobre el socialismo y Constitución", "El País", 19 de septiembre de 1978.

El último mitin de Carrillo en la Feria del Campo y la réplica de Nicolás Redondo a las acusaciones del dirigente del PCE, pusieron de relieve el grado alcanzado por este enfrentamiento. Ambas intervenciones nos suministran también sobrados elementos de juicio para valorar, una vez más, por encima de sus palabras, el comportamiento de estos partidos en relación a los intereses de las masas trabajadoras que ambos dicen representar y defender.

Carrillo insistió —también en esta ocasión— en la necesidad del acuerdo programático con la UCD, como telón de fondo del pacto "político-económico", para "salvar la democracia". Los argumentos empleados no fueron novedad: hay que hacer un pacto de tres a cuatro años con UCD porque de lo contrario la estaríamos arrojando a los brazos de Alianza Popular, ayudando así a que se forme la "gran derecha" que terminaría con la democracia; la presencia de los partidos en el pacto es la garantía de que, además de un plan económico, se aprueben reformas "estructurales" como contrapartidas a los costos sociales del bloqueo salarial que conlleva dicho acuerdo. La debilidad de tales razonamientos es evidente.

#### PALABRAS QUE SE LLEVA EL VIENTO

Vamos primero con el último de los argumentos. Si se quiere, por ejemplo, asegurar la presencia de los trabajadores en el control de la Seguridad social y en la gestión de la empresa pública (objetivos destacados que se contemplan entre las "reformas estructurales"), ha quedado suficientemente demostrado, tras la experiencia del Pacto de la Moncloa, que el Pacto, aun con la presencia de los partidos, no conduce a esas metas. No fue suficiente que todos los partidos acordaran poner en práctica estas reformas. Tampoco el compromiso del Gobierno fue garantía de este cumplimiento. ¿Cuándo se reconocerá que las palabras de los partidos de la burguesía, en la mayoría de las ocasiones en que adquieren un compromiso contrario a sus intereses, se las "lleva el viento"? ¿Cuándo se reconocerá que la única manera de forzar al Gobierno a hacer concesiones de alguna importancia es por medio de las movilizaciones de las masas trabajadoras? Los que eligieron el camino del Pacto rechazaron esa vía y confiaron más en sus habilidades negociadoras. Ahora cosechan su fracaso.

#### UNIDAD CON LA DERECHA FRENTE A POLÍTICA DE IZQUIERDA

Examinemos la poca credibilidad que encierran los argumentos esgrimidos por el PCE en favor de la alianza con la UCD, ante el peligro del reforzamiento de la derecha. A juzgar por sus palabras

### El PCE y el PSOE insisten en sus opciones

## Una izquierda de papel

La celebración del referéndum constitucional está ya próxima y se acortan, también, los plazos en los cuales han de negociarse los nuevos convenios. A la vista de ello, los partidos parlamentarios empresarios y Gobierno coinciden en que hay que ponerse de acuerdo de inmediato en el alcance y modalidad del pacto económico. Pero ese acuerdo no llega y, mientras tanto, la lucha entre el PCE y el PSOE es cada día más encarnizada. Se trata para ellos de ver quién se lleva el gato al agua, quién —en definitiva— consigue una fórmula de negociación más ajustada a sus intereses electoralistas.

cabría pensar que hoy las fuerzas políticas y sociales de la derecha están tremendamente divididas, gracias a la política de consenso que "ata" a UCD y le impide ser un factor de reagrupamiento de la derecha. Esta apreciación tiene, en verdad, poco que ver con la realidad.

Si hoy las fuerzas económicas y políticas reales de la derecha no ven la necesidad de crear ni la "nueva mayoría" ni la "gran derecha" es

porque sus intereses están bastante sólidamente representados en la política realizada por la UCD. El partido del Gobierno ha sabido encontrar la manera de legitimar una política claramente de derechas con el apoyo de los partidos de la izquierda parlamentaria; ha conseguido el "consenso" del PSOE y PCE para favorecer el "clima de paz social" y sacar adelante una política antiobrera "de rentas", de la cual los únicos

beneficiarios han sido los grandes capitalistas; la UCD, por último, ha hecho todo lo posible por ajustar los intereses actuales de la oligarquía con sus intereses a largo plazo elaborando una Constitución que proporciona todas las garantías posibles a su régimen de explotación. ¡No tienen de que quejarse! ¿Qué mejor partido que la UCD para representar y conciliar a las fuerzas más importantes que constituyen hoy la "gran derecha"?

Ante este hecho, romper consecuentemente la política de consenso para realizar una política auténtica de izquierdas sería ni más ni menos que dejar de ponerse a remolque de los proyectos de la gran derecha y punto. ¿Que la unidad de la izquierda podría favorecer ciertos reagrupamientos de los partidos de la derecha? Quizá. Pero, realmente es sorprendente que un partido que se considera a sí mismo serio, no se digne medir la situación resultante en términos de correlación de fuerzas, es decir, teniendo en cuenta lo que gana la izquierda con su unidad, y se dedique solamente a propagar el miedo ante la posibilidad de una mayor (?) unión de la derecha.

#### UN PACTO DE LARGO ALCANCE

La verdad es que nosotros no creemos que la torpeza del dirigente del PCE sea de este calibre. Nos cuesta asimismo creer en su sinceridad cuando afirma que la ausencia del consenso (y no digamos nada de la unidad de la izquierda) provocaría el caos y el "pinochetazo". Más bien nos inclinamos a pensar que son otros motivos los que le empujan a proponer esas soluciones.

El PCE, ha decidido hoy medir sus avances por la credibilidad que gana ante la

burguesía, por su capacidad de proporcionar la debida "paz social" (tan necesaria a los capitalistas para superar la crisis a su favor), por su capacidad para renunciar a cualquier objetivo que ponga en peligro el "orden social" de la burguesía, capacidad, por cierto, más sorprendente cada día que pasa... Y el mejor camino para lograrlo es sin duda —así lo considera este partido— un pacto de largo alcance con la derecha sobre la base de un Programa Común de Gobierno, cuyo control estaría encomendado a un órgano denominado de "seguimiento" formado por los partidos pactantes. ¿Para hacer qué política? Por de pronto, para aplicar un plan de congelación salarial, y en lo político un programa consentido por la derecha. El segundo objetivo de esta "estrategia": cerrar las perspectivas de un Gobierno del PSOE o de coalición de este partido con la UCD, ya que esta alternativa trastocaría los proyectos del PCE.

#### ALEJARSE DE UCD EN LAS PALABRAS, ACERCARSE EN LOS HECHOS

¿Qué dice a todo esto el PSOE? Veamos en este caso también, primero sus palabras, luego los hechos. Nicolás Redondo criticaba las palabras de Carrillo, argumentando que la UCD es un partido de derechas, ante lo cual no tiene ningún objeto tratar de impedir que sea arrojado a los brazos de Alianza Popular, rechazando asimismo, una vez más, el pacto político-social, que impediría a su partido, en el caso de llegar al Gobierno poner en práctica un programa de izquierdas. Pero, ¿qué hay de realidad detrás de todo esto? Las cosas están más que claras. El PSOE trata por todos los medios de conservar un cierto margen de manobra electoral. No quiere un pacto que se haga extensivo a la mayor parte de los problemas ante los que se encuentra enfrentado el país. Quiere disponer de un programa aparentemente distinto del de la UCD. No admite que el pacto económico tenga un alcance superior a un año... ¿Todo esto para hacer una política de izquierdas? ¡Faltaría más! Su propuesta "económica" no se desvía de las líneas marcadas por la UCD, el PCE, etc. Son cada vez más las probabilidades de un acuerdo PSOE - UCD para formar el Gobierno después de las elecciones (el propio Alfonso Guerra afirmaba el pasado jueves que una situación de crisis económica suficientemente grave que doblara el número de parados, sería motivo de un Gobierno de coalición). ¿Es que no estamos cerca de esa situación? Sigue, asimismo, considerando la unión de la izquierda como uno de los principales objetivos de sus ataques... En definitiva, ¿qué tiene que ver todo esto con una auténtica política de izquierdas?

J. A. Dorronsoro



**La enmienda foral del PNV**

# UCD aplastó ruido y nueces

**Al rechazar la disposición adicional sobre los derechos históricos de los territorios forales, presentada por el PNV, el pleno del Senado ha hecho suyo el texto de la disposición adicional que fue aprobado en su día por el Congreso. Con este desenlace al tan debatido tema de los derechos históricos, la UCD que ha rechazado una tras otra todas las propuestas presentadas al Congreso, no ha hecho sino demostrar su infatigable vocación centralista, su intransigencia en lo que se refiere a las mínimas reivindicaciones autonómicas**

¿Son muy grandes las diferencias entre uno y otro texto? De atenerse a las declaraciones que se han hecho en las pasadas semanas, tanto por parte de UCD como del PNV, habría que pensar que existen diferencias abismales entre ambos textos.

De crear a UCD, la enmienda del PNV permitiría negociar la autonomía vasca fuera del marco y de los límites que fija el actual proyecto constitucional. Se abriría así la posibilidad de una autonomía superior a la de los máximos previstos en la Constitución y (lógicamente, según esto) superior a lo que estaría al alcance de las otras nacionalidades y pueblos del Estado. Y desde esta interesada interpretación, no muy distinta a la que por motivos diferentes hacia ante ciertos auditorios el PNV, UCD arremetía contra la propuesta del PNV acusándole de reclamar, a través de ésta, privilegios fiscales en detrimento de otras nacionalidades y regiones, de poner en entredicho el marco constitucional común y de cuestionar la soberanía única del Parlamento. Y, ya en forma absoluta insidiosa y demagógica, UCD veía también en esa enmienda un camino abierto para el establecimiento de nuevas aduanas en Miranda de Ebro, para la exención de los vascos del servicio militar y otras lindezas por el estilo.

Lo cierto es que ni el texto ni el espíritu de la enmienda del PNV permiten una interpretación como la de UCD.

La enmienda foral del PNV tenía un contenido, en el terreno legal y constitucional, verdaderamente modesto. Aparte de permitir una elaboración del estatuto más ágil que la prevista en la Constitución, la enmienda perseguía simplemente abrir las puertas a la posibilidad de una interpretación más flexible de la Constitución en lo que se refiere a las autonomías. Pero en todo momento se aceptaba que el techo de la negociación vendría dada por los límites de las competencias exclusivas del Estado que el proyecto constitucional enumera. La última propuesta del PNV, que no llegó a ser sometida a votación, aceptaba estos límites en forma expresa.

Pero si en el terreno estrictamente legal y constitucional la enmienda del PNV tenía un contenido francamente limitado, la enmienda tenía al mismo

tiempo una importancia política e ideológica nada desdeñable.

La reintegración de los derechos históricos conforme a la fórmula propuesta por el PNV, hubiera permitido aprovechando las ambigüedades existentes en su redacción, presentar su aprobación como una victoria política decisiva. De haber sido aprobada la enmienda, el PNV hubiera podido presentarla en Euskadi como un cierto reconocimiento en la Constitución de la soberanía originaria del pueblo de Euskadi. Y, por muy insostenible que esta interpretación fuera con el texto completo de la Constitución en la mano, y aunque el desarrollo legislativo posterior hubiera demostrado lo infundado de tal interpretación, no cabe duda de que la misma hubiera tenido importantes consecuencias políticas.

El PNV, que había renunciado a defender el derecho de autodeterminación y a forzar la constitucionalización de una estructuración federal del Estado, se agarraba a la enmienda foral con la esperanza de que ésta fuera aceptable para UCD y para los famosos poderes fácticos. La enmienda foral tenía además otras ventajas para el PNV: estar muy en la línea de sus concepciones ideológicas, y ser lo suficientemente ambigua para que su limitado contenido práctico legal la hiciera tal vez aceptable para UCD, permitiendo esa misma ambigüedad, presentarla ante sus seguidores como una victoria de gran trascendencia.

Para el PNV, la aceptación de su enmienda era la condición para poder votar SI a la

Constitución con aire triunfador. Ahora se lo han puesto mucho más difícil.

UCD por su parte ha demostrado, al rechazar la enmienda, que todo lo que huele a crear una dinámica política encaminada a la superación de las limitadas cotas de autonomía establecidas en la Constitución va a ser tajantemente rechazado y combatido por el partido en el Gobierno. El principio del Estado centralista es para UCD sagrado, y no se admite la más mínima ambigüedad en su defensa. Los límites a la autonomía, fijados en el proyecto constitucional, no son traspasables. UCD ha querido dejarlo muy claro. Incluso corriendo el riesgo de que ello forzara al PNV a no dar su voto afirmativo a la Constitución.

Los que se han visto, sin duda, chasqueados son los que el único interés que tenían en la aprobación de la enmienda del PNV y en el SI consiguiente de este partido a la Constitución era ver reforzada y embellecida su postura de aceptación en cualquier caso de la Constitución.

Nuestro partido en Euskadi, aunque estaba en desacuerdo con la orientación política que el PNV había dado a la enmienda, era partidario de presionar en favor de su aprobación, aun considerando que en la enmienda era más el ruido que las nueces. Era del todo evidente que, incluso aprobándose la enmienda, no se modificarían por ello los estrechos límites constitucionales fijados a la autonomía.

Ahora las dudas que podían haberse disipado. La UCD se ha encargado de ello.

**Ignacio Alvarez**



Abril Martorell, el encargado por UCD para dar la batalla contra la enmienda foral

## panorama quincenal

# No sabemos nada, no somos nada

**N**O sabemos nada, no somos nada. Aquí y ahora, vivimos una situación en la que al ciudadano de a pie la política se le presenta como un espectáculo de sombras chinescas, en el que nada aparece como lo que realmente es, y en donde todo se desarrolla sin contar para nada con él. Al pueblo se le requiere únicamente para espectador: no vale la pena que sepa, no vale la pena que haga (salvo pagar su localidad, por supuesto).

La actualidad, semana a semana, se va desenvolviendo entre misterios y bufonadas.

No sabemos nada. Un oficial de la Marina de Guerra es asesinado misteriosamente cuando comienza la instrucción del sumario por el hallazgo, en el buque mercante "Allul", de 2.830 rifles de los que aparece como propietaria la firma Barreiros Hermanos Internacional y lo único que ocurre es que las autoridades rodean también de misterio el funeral de la víctima.

No sabemos nada. Alejandro Molinero, comandante del Ejército, se dedica a la fabricación por libre (¿por libre?) de *bolgrafos-pistola* en su cuartel de Hoyos de Manzanares, y las autoridades se limitan a arrestarlo por "falta leve". "Falta leve", a pesar de (o quizá por) saberse que el comandante alterna alegremente su afición bricoleadora con la amistad de las bandas fascistas.

No sabemos nada. Un informe oficial reconoce que entre las Fuerzas de la Policía Armada y de la Guardia Civil instaladas en Guipúzcoa hay agentes que, de vez en cuando, para hacer boca quizás, integran las filas de los famosos "comandos incontrolados", practicando el atentado y la tortura según les viene en gana. Pero no se toman medidas disciplinarias: por aquello que decía Martín Villa de no "desmoralizar" a los esforzados garantes del orden, seguramente.

No sabemos nada. Se empieza a sacar a la luz el sumario por la matanza de Atocha, pero sólo para que nos enteremos de que nada serio se ha hecho hasta ahora en la investigación oficial. Para que asistamos a la sangrienta burla de un juez que demuestra hasta la saciedad no tener la menor gana de importunar a gentes que, en realidad, se cuentan entre sus amistades. El señor magistrado-juez, don Rafael Gómez Chaparro (tantos años azote de demócratas al frente del Tribunal de Orden Público, hombre cuya afición al fascismo sólo encontraba parangón con otras aficiones más personales y menos confesadas) es el encargado de tramitar (léase enterrar) el sumario.

No sabemos nada, y se pretende que renunciemos a saber. Que renunciemos a preguntarnos qué clase de democracia es

ésta en la que el aparato del Estado aparece cada dos por tres evidenciado en su complicidad con los atentados fascistas. Qué clase de democracia es ésta en que los empresarios pueden dedicarse a curiosos negocios de armas por esos mares del señor, sin que al Ministerio de Defensa se le ocurra mejor cosa que decir que "a lo mejor era legal". Y qué clase de izquierda son esos "socialistas" y esos "comunistas" que se mantienen en silencio ante todo ello, que permiten que esos pájaros anden por ahí como Pedro por su casa, felices, que se lava las manos ante el crimen, que calla y otorga.

Esa izquierda que se calla ante esto, pero que por lo demás no para de hablar, de preferencia para atacarse entre sí. El PSOE para decir que el PCE ha pactado con la UCD — como si él no lo hubiera hecho cien veces —; el PCE para fulminar al PSOE por su "irresponsabilidad electorista" — como si el electorismo no fuera también el centro de su propia política —. Unos y otros para discutir sobre si deberán celebrarse o no elecciones legislativas una vez haya Constitución, con argumentos tan sólidos como el del diputado comunista catalán que se ha declarado en contra porque "el pueblo puede cansarse de tanto votar", afortunado razonamiento que surcaba los aires apenas apagado el eco del llamamiento que Dolores Ibarruri hacía desde la fiesta madrileña del PCE en pro de la lucha "por el socialismo, el comunismo y la República". Todo muy bien, todo muy propio, todo muy coherente.

Entretanto, la Asociación Europea de la Defensa examinaba y condenaba la reciente ley Antiterrorista como conculcadora de los más elementales derechos individuales, y la Audiencia Nacional se lanzaba a demostrar prácticamente su carácter, juzgando a miembros del GRAPO conforme a unos sumarios rebosantes de irregularidades. Ante esto, respetuoso silencio de la leal izquierda de su majestad.

No es extraño que a algunos sectores que forman en las filas de esa izquierda se les estén empezando a calentar los cascos. Así lo evidencia el documento que 132 intelectuales y políticos de los países de habla catalana — y entre ellos socialistas, comunistas, centristas, de CCOO y UGT, etc. —, en el que critican con dureza el artículo 143 del proyecto constitucional (y, de rebote, a sus propios representantes, que lo aprobaron). Es un signo.

Porque, aunque esté previsto que no sepa nada y no pinte nada, la verdad es que el ciudadano y la ciudadana de a pie empiezan ya a tener elementos para saber bastante. Peligroso asunto para los farsantes.



# Una patria potestad compartida y "reformada"

El Boletín Oficial de Las Cortes de fecha 15 de septiembre de 1978 publica el proyecto de ley sobre reforma del Código Civil en materia de Patria Potestad, proyecto que ha sido remitido por el Consejo de Ministros a las Cortes para su discusión. La reforma del Código Civil contiene modificaciones positivas en lo que se refiere a la facultad de la madre de ejercer conjuntamente con el padre las funciones con relación a los hijos, y contempla también algunas posibilidades, hasta ahora inexistentes, de que los hijos puedan defenderse de las arbitrariedades y abusos de la autoridad paterna apelando a los tribunales. Pero como era lógico suponer, dentro de una concepción autoritaria de la familia, la reforma no pone siquiera en cuestión el propio concepto de "patria potestad", en cuya base se encuentra la idea de que los padres pueden hacer y deshacer sobre la vida de sus hijos menores sin que la voluntad de éstos tenga ningún papel decisivo. Lo que antes se permitía por ley únicamente al padre, y sin apenas limitaciones, hoy se otorga al padre y a la madre aunque, eso sí, "moderadamente".

La filosofía que inspira la reforma del Código se encuentra básicamente reflejada en el preámbulo que explica el sentido de las modificaciones actuales. "La patria potestad es una institución necesitada de reforma, señala el preámbulo. Parece injusta su atribución prioritaria al padre con evidente menosprecio de la indiscutible participación de

la madre, quien en la vida real es generalmente la que está más directa e intensamente en contacto con los hijos. Dejando a un lado el paternalismo que rezuma el párrafo citado y la apelación al realismo en lo que hace a las ocupaciones de la mujer —"la madre es generalmente la que más directa e intensamente..."—, el nuevo proyecto atribuye a la madre los mismos derechos y obligaciones que al padre, conteniendo incluso algún destello progresista en este terreno. Así, cuando en el caso de los hijos naturales que no sean reconocidos al mismo tiempo por el padre y la madre, otorga la patria potestad al primero que los reconozca que, lógicamente, es la madre.

Viéndola en su conjunto la nueva ley, de aprobarse en las Cortes, supondría que todas las decisiones y responsabilidades sobre los hijos corresponden por igual al padre y a la madre y, en caso de desacuerdo entre ambos sobre alguna materia, serán los tribunales los que atribuyan a uno de ellos la capacidad de decidir, pudiendo incluso atribuir, si lo considera conveniente, la patria potestad a uno de los dos en exclusiva. Lo que, sobre el papel resulta difícilmente rebatible, en la práctica —dada la mentalidad dominante, las costumbres sociales, la presumible inclinación de los jueces a dar por sentada la autoridad del varón...— se presta a más de una decisión judicial contraria a la mujer.

Pero, si la nueva ley, al menos

en teoría, puede dar satisfacción a quienes reivindican la "patria potestad compartida", no satisface en absoluto a quienes consideramos que es el concepto mismo de "patria potestad" y sus implicaciones lo que debe desaparecer. Poco importa a estos efectos que el preámbulo señale que la patria potestad "no es un derecho de los padres, sino una función que se les encomienda en beneficio de los hijos y que comporta determinados deberes y derechos". La ley reformada señala los deberes de los padres respecto a sus hijos: "Velar por su vida, salud y seguridad personal. Prestarles alimentos. Promover su formación moral e intelectual y procurarles una educación general y profesional adecuada. Corregirlos y castigarlos moderadamente..." Y sanciona también los deberes de los hijos que se resumen en: "Los hijos tienen obligación de obedecer a sus padres mientras permanezcan en su potestad y respetarlos siempre", obligación que no se limita a ser una recomendación moral, sino que los padres pueden hacer cumplir recurriendo a la autoridad si lo creen necesario.

¿Qué supone, en definitiva, la patria potestad? Que los hijos menores de dieciocho años están sometidos en todo a la autoridad paterna —y materna, según la reforma en curso—, que los padres pueden decidir, sin obligación alguna de consultarle o tener en cuenta su voluntad, sobre materias tan importantes para el hijo como su lugar de residencia,



Compartida sí, pero potestad al fin y al cabo.

su educación, el tipo de enseñanza que ha de recibir; que están en su derecho al reclamar del hijo que trabaje en casa o fuera de ella... Y que el único derecho que se reconoce a los hijos en el proyecto de reforma es el de poder reclamar ante los tribunales en caso de malos tratos, desavenencias graves con

su padres, abusos probados de autoridad, etc.

Lo que, en definitiva debe combatirse —en nombre de los derechos de los jóvenes— es el mantenimiento del concepto legal y la práctica real de la patria potestad, aunque ésta sea compartida y reformada.

M. U.



## Reunión del Comité Federal del Movimiento Comunista

— Comunicado de Prensa —

• Los días 2 y 3 de octubre se ha reunido el Comité Federal del MC. En el orden de temas a tratar se dedicó una atención particular al examen de los aspectos principales de la campaña en favor de la abstención en el referéndum constitucional.

El C.F. del MC reitera su caracterización del proyecto constitucional como capitalista, monárquico, autoritario, represivo y centralista. El lema central de la campaña de abstención será: "Ningún voto de izquierdas para una Constitución de derechas".

El C.F. del MC califica al referéndum previsto como no democrático y considera inaceptable que el Gobierno utilice los medios de propaganda del Estado, especialmente la TV para la propaganda en favor del sí, discriminando del acceso a esos medios de comunicación a los que defienden otras opciones. El MC ha solicitado una entrevista con el ministro de Cultura para exigir un trato igualitario en los medios de comunicación del Estado a todas las opciones políticas durante la campaña.

El C.F. del MC denuncia el hecho de la utilización de fondos públicos para financiar la campaña en favor del sí. El MC interpondrá las acciones legales necesarias para impedir estas prácticas que se inscriben en la tradición de los referéndums franquistas.

• El C.F. del MC ha analizado en detalle la situación económica y social y sus perspectivas.

Tras un balance minucioso de los resultados de los Pactos de la Moncloa, ha constatado con satisfacción el hecho de que entre las masas trabajadoras —y de forma particular entre los y las

afiliadas a CC.OO.— crece rápidamente un movimiento de oposición a la renovación de aquellos Pactos.

Teniendo en cuenta esto, el C.F. ha aprobado una resolución por la que:

Se opone a la firma de un nuevo Pacto Social —tanto si éste es el fruto de la negociación limitada al Gobierno, los empresarios y las centrales sindicales, como si en la misma se incluyen también los partidos políticos, o cualquier otra variante de estas posibilidades— por entender que el mismo traería consigo nuevos perjuicios para los trabajadores y todos los beneficios para el capital.

Llama a los militantes y simpatizantes del Movimiento Comunista —que en el reciente Congreso de CC.OO. representaron una fuerza superior al 10 por 100 de los afiliados a la Confederación— para que redoblen sus esfuerzos de cara a impulsar con decisión el movimiento de masas opuesto al nuevo Pacto Social y en particular frente a toda medida de congelación salarial que el Gobierno pueda dictar, sea con el acuerdo formal de partidos y centrales, sea —movido por la urgencia y por otras razones de alcance mayor— unilateralmente.

• El C.F. del MC aprobó las bases del programa para las elecciones municipales y el plan general para las mismas. Las listas de candidatos confeccionados por los Comités Nacionales y Regionales, se irán haciendo públicas a partir del inicio de la campaña del referéndum.

El C.F. del MC considera necesaria la unidad de la izquierda en torno a un programa capaz de dar satisfacción a los intereses de las masas trabajadoras y de constituir en lo económico y en lo político una auténtica alternativa de izquierdas en la perspectiva de la necesaria convocatoria de elecciones generales dentro del año próximo.

• El C.F. del MC llama a desarrollar las acciones de solidaridad con el Frente Sandinista de Liberación de Nicaragua y con la Resistencia chilena con ocasión de la celebración en España de la Conferencia Mundial de Solidaridad con el Pueblo Chileno.

Madrid, 4 de octubre de 1978



En los últimos años de la historia de los pueblos hispanos las batallas de la enseñanza han tenido un constante trasfondo político ligado siempre a la lucha por la democracia.

No es casualidad que una de las batallas más duras de la época republicana fuera la que se dio en torno a la enseñanza: son esos momentos en que la política se topa con fuerzas ideológicas reaccionarias, tales como la Iglesia.

Es incontestable que la Iglesia ha sido, como tal institución, uno de los pilares del régimen que hemos aguantado durante estos últimos 40 años, y que pertenece al tipo de instituciones que, en el paso a una situación de democracia formal, por muy recortada que ésta sea, siempre tienen algo que perder, aunque sólo sea porque no tienen nada que ganar.

#### ¿EXPLICAR LO QUE NO SE CREE?

Hoy la Iglesia pelea por conservar la obligación de los maestros de EGB de dar clases de religión, como lo evidencia las preocupadas normas que ha dictado el arzobispo de Sevilla, cardenal Bueno Monreal, en torno a la enseñanza religiosa, señalando que "la formación religiosa es materia ordinaria para todos los alumnos de EGB, salvando las excepciones previstas a tenor de la libertad religiosa", y que "la enseñanza religiosa en las escuelas universitarias del profesorado de EGB, no puede tener el mismo tratamiento que en las restantes carreras", porque de ahí han de salir "los futuros educadores cristianos que un día impartirán la formación religiosa a los alumnos de EGB". Ciertamente es que hay muchos maestros que procuran hacer lo menos posible en la clase de religión y que los inspectores, al menos en bastantes casos, no se meten demasiado en el tema, lo que no quita para que en otros casos suponga una violencia moral grande para muchos maestros explicar algo en lo que no creen en absoluto.

En el caso del BUP y de FP, monseñor es algo más "moderado". Así, dice que "la enseñanza religiosa en el bachillerato y la formación profesional se impartirá a todos los alumnos. La exención de esta materia, a tenor de la libertad religiosa, ha de ser solicitada por los padres de los alumnos al comienzo del curso".

Esto es lo que monseñor obliga para la enseñanza estatal en virtud de las normas aún vigentes.

Ya se pueden imaginar las "normas" y la "práctica" que rigen en "sus" colegios de la privada.

#### PERO NO SOLO DE IDEAS VIVE LA IGLESIA

No hay duda que, de todas maneras, las "fuerzas eclesásticas" no tienen excesiva confianza en la enseñanza estatal



Bajo el régimen actual la Iglesia siempre tiene algo que perder; al menos, no tiene nada que ganar.

## Iglesia y enseñanza

como fuente para aumentar su influencia; por ello están lanzando una gran campaña para conseguir un aumento sustancial en el monto destinado en el presupuesto del Estado para subvenciones. Así, si en el año 1978 fueron 36.000 millones de pesetas los destinados a las subvenciones; este año la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE) — que es la Organización Pa-

tronal de la enseñanza privada más importante y que tiene detrás a la FERE, que preside el no monseñor pero sí senador Martínez Fuertes — ha solicitado 64.362 millones de subvenciones, lo que supondría el bonito aumento de un 78,7 %, porcentaje, como se puede ver, totalmente "off the pacts". Es en el fortalecimiento de la enseñanza privada donde tienen centrados sus esfuerzos

y en esto, como en otras cosas, tienen toda la ayuda que el Gobierno UCD les puede dar, hasta en el hecho de intentar desprestigiar lo más posible la enseñanza estatal con medidas como las absurdas disposiciones sobre la dedicación exclusiva de los maestros o su torpeza burocrática, que hace que el curso en BUP vaya a comenzar mucho más tarde de lo que debería.

#### LAS VACUNAS DE MONSEÑOR JAVIERRE

En la reunión europea de antiguos alumnos de los Salesianos, que pomposamente han denominado "Eurobosco 78", el también monseñor Antonio María Javierre, arzobispo secretario de la Sagrada Congregación para la Educación Católica y antiguo alumno salesiano, intervino explayándose en torno a los criterios que podían regir la "escuela católica". En una entrevista en el diario madrileño "YA", realizada con ocasión de este acontecimiento, monseñor Javierre resumía así sus posiciones refiriéndose a la escuela pluralista: "Una escuela abierta a todos los vientos puede provocar muchos costipados en los educandos. Pone a individuos, todavía no suficientemente formados ante una proposición caótica de opiniones. ¿Estarán en grado de aceptar en la elección?" Ya se sabe, monseñor: el remedio está en cerrar las ventanas, que no entre el aire. Aunque huelga. Como han oído durante los últimos 40 años, que lo que se dice aire no había, por lo menos dentro de las escuelas que dependían de la FERE. A pesar de esto, el arzobispo no piensa que la escuela católica sea una escuela selecta, pues "se trata de una escuela abierta en sus programas, porque nada queda excluido de sus programas. Es selectiva en cuanto a los educadores, con miras a una proposición homogénea y concorde de pensamiento". Ya saben los enseñantes: para encontrar trabajo vayan procurando el certificado religioso del párroco. Lo más homogéneo y concorde, eso sí, que quepa.

J. A. Gallabizu

#### Ley de "Autonomía Universitaria"

## Organizar el rechazo

ra conocidos se da una posibilidad mínima de control de la Universidad a los entes autonómicos, quedando ésta prácticamente en su totalidad en manos del Gobierno central.

Se refuerza la selectividad dando posibilidades para que las facultades hagan exámenes de entrada, apareciendo en el primer borrador una mención explícita a las facultades de Medicina, de forma que antes del 15 de junio los decanos deberían reunirse para fijar un "numerus clausus". Si bien en el segundo borrador desaparece esta mención concreta, en el art. 36 se extiende esta posibilidad a todas las facultades y escuelas.

Se mantienen las jerarquías en el profesorado, rechazando ambos borradores las reivindicaciones de contrato laboral y cuerpo único del profesorado que han movilizó a miles de profesores en los últimos años.

Se dan amplias facilidades para la creación de Universidades privadas, las cuales "gozarán de personalidad jurídica y dispondrán de total libertad para su organización interna y establecimiento de estudios" (art. 9, apartado 2). Con ello se hace un coto cerrado para la formación de los mejores cuadros de la burguesía, desplazando hacia la Universidad estatal la masificación la degradación de la enseñanza, et-

cétera, y abocando a un buen número de licenciados al paro y al subempleo.

Podríamos continuar "ensalzando" las virtudes de la pomposa ley de "Autonomía" Universitaria, cosa que dejamos para un futuro artículo cuando el anteproyecto sea presentado definitivamente al Parlamento. Únicamente añadiremos que los universitarios no están dispuestos a tragarse la ley y comienzan a dar muestras que prevén un curso "caliente". Para que realmente sea así y el Gobierno de UCD no imponga con la ayuda del consenso a las Universidades un proyecto autoritario, hace falta que los estudiantes y profesores comiencen a organizarse en torno al rechazo a la ley, de forma que el Movimiento Universitario vuelva por sus fueros y sea capaz de potenciar movilizaciones que hagan inviables los proyectos ministeriales.

I. V.



## Mirador Internacional

# Tras Camp David

Para la gran mayoría de la prensa occidental, las conversaciones de *Camp David*, al igual que los posteriores acuerdos allí adoptados por los gobernantes israelíes, norteamericanos y egipcios, deben ser anotados en el haber de los intentos de buscar una "solución negociada y pacífica" al conflicto grave y complejo del Medio Oriente. Todo lo más, algunos se han permitido reparar en la ausencia, en la mesa de negociación, de la voz del pueblo palestino.

Hoy, sin embargo, parece claro que no hay que buscar ahí el meollo de las diferencias —graves y públicas— que enfrentan a los diversos sectores de la resistencia palestina y que dividen también a los países árabes. Mientras una parte de los primeros, encabezados por la dirección de la OLP, parece inclinada a buscar al conflicto un arreglo pacífico y negociado —en el que exige, eso sí, su participación directa, en tanto que representación del pueblo palestino—, otra parte, encuadrada ésta en el Frente del Rechazo, entiende que las condiciones actuales no son propicias a la negociación, y que ésta —dada la desfavorable correlación de fuerzas existente en el terreno militar para la resistencia palestina desde la guerra del 73— no podría dejar de arrojar resultados negativos, netamente favorables para el sionismo y el imperialismo.

Del lado de los Estados árabes, la división hace aún mayores estragos. Pese a las muecas de disgusto amagadas por Hussein en Jordania y por Jaled en Arabia Saudita ante los resultados de *Camp David*, es lícito pensar que no tardarán —ligados como están al imperialismo norteamericano por mil lazos de dependencia— en sumarse a la línea de traición que encabeza el presidente egipcio Sadat. Otros Estados árabes dejan ver igualmente en sus actitudes el fruto de intereses y presiones internacionales de diversa índole, ajenos en más de un aspecto al sentido profundo del combate de liberación nacional del pueblo palestino.

Una vez más, la verdadera clave está en las masas. En el mismo pueblo palestino, en primer lugar, que habrá de proseguir, rechazando la intromisión de las grandes potencias, su combate unido por la recuperación de los territorios ocupados y la formación de un Estado democrático en todo el territorio de su patria palestina. En las masas árabes, en segundo lugar, que habrán de llevar adelante —en condiciones también duras y difíciles, sin duda— su combate de solidaridad con la causa palestina, combate que pasa a menudo —como es particularmente visible en el caso de Egipto— por el enfrentamiento con los propios regímenes que dominan en sus países.

## Paraguay

# Las reelecciones del dictador

En su novela *Hijo de hombre*, Augusto Roa Bastos dice que el paraguayo es un pueblo calumniado, "que durante siglos ha oscilado sin descanso entre la rebeldía y la opresión, entre el oprobio de sus escarnecedores y la profecía de sus mártires...". Los escarnecedores han sido los aliados del imperio inglés en el siglo pasado; también de los Gobiernos de Brasil y Argentina para aniquilar casi en su totalidad a la población masculina en la Guerra de la Triple Alianza, en 1865, y de los que entregaron el país, ya en este siglo, a las compañías petroleras de Gran Bretaña y Estados Unidos. Desde 1953 el poder político está en manos de una dictadura militar cuya figura fuerte y visible es el general Alfredo Stroessner, el dictador más antiguo de América Latina.

Como ocurre con los demás países americanos cuanto mayor es su riqueza en recursos naturales mayor es la explotación y la pobreza de la población. Paraguay tiene una superficie de 406.752 kilómetros cuadrados. Posee ríos navegables, una zona selvática y otra de meseta. En esta tierra se cultiva algodón, caña de azúcar, arroz, maíz, yerba mate, tabaco, etc. Existen yacimientos de hierro, manganeso, cobre, carbón y petróleo. La población es fundamentalmente mestiza. Hay 2.749.000 habitantes, pero otro millón vive en el extranjero, especialmente trabajando como lumpenproletariado en Brasil, Uruguay y Argentina. De las 800.000 personas que constituyen la población económicamente activa la mitad labora en la agricultura, un 14 por ciento en la industria, 25 por ciento en el comercio y servicios bancarios, 4 por ciento en la construcción y 1,5 por ciento en la burocracia estatal. De todas formas, el desempleo alcanza al 40 por ciento de la fuerza de trabajo.

### DEPENDENCIA Y REPRESION

La industrialización comenzó aquí tarde respecto de casi todo el resto de América, y está centrada en la producción de bienes de consumo liviano. Los ingresos básicos del país, por tanto, se obtienen del petróleo del Chaco, los cultivos, la exportación de alimentos y el contrabando. A la vez, se importan alimentos, energía, productos químicos, equipos y material de transporte.

Tanto la producción y comercialización de las materias primas, como la incipiente industria se hallan controladas por el capital extranjero. En 1976 el ministro de Industria y Comercio declaraba que "las puertas del Paraguay están abiertas para los inversionistas que incorporan tecnología y experiencia". La ley 216 sobre inversiones extranjeras otorga a éstas las máximas facilidades, de tal modo, que entre 1971 y 1975 se incrementaron en un 4.800 por ciento. A la vez, entre 1969 y 1973 las remesas al exterior de las empresas afincadas en Paraguay superaron en 13 millones al capital invertido. A partir de 1973 la inversión extranjera se ha orientado especialmente hacia el sector energético tras la firma del Tratado de Itaipú entre Paraguay



Paraguay, un país donde la miseria alcanza a la mayoría.

y Brasil. Mediante este tratado Paraguay pasa a ser satélite de Brasil en todo lo que respecta a producción energética.

La dependencia económica y la represión política van de la mano. Mientras no existen las libertades públicas, toda oposición a Stroessner es duramente perseguida, los indígenas son exterminados por improductivos y la tortura es una práctica sistemática, 8 de cada 10 paraguayos vive en la miseria. Según un estudio del propio Gobierno el 5 por ciento de la población obtiene el 33 por ciento del ingreso nacional total, mientras el 80 por ciento de los habitantes sólo percibe el 40 por ciento. Al observar la propiedad de la tierra los desniveles se verifican una vez más: el 1,4 por ciento de las explotaciones tiene superficies de 1.000 a 20.000 hectáreas que comprenden el 89 por ciento de las tierras cultivables, en tanto el 98 por ciento de las fincas disponen tan solo del 11 por ciento. Veinte empresas multinacionales son propietarias del 30 por ciento del territorio y acaparan el 80 por ciento de las ventas al exterior. En tanto, el ingreso anual de un campesino es inferior a los 100 dólares.

Para mantener esta situación el Gobierno paraguayo es muy cuidadoso con las finanzas:

según el Boletín Estadístico del Banco Central, en 1976 los fondos destinados a Salud Pública no llegaron a los 4 millones de dólares mientras los gastos militares fueron de 28 millones. La comparación viene a cuento en tanto que en Paraguay hay un médico por cada 25 mil habitantes, no existen hospitales en las zonas agrícolas, la esperanza de vida al nacer es de 45 años y la mortalidad infantil se eleva al 333 por mil.

El 12 de febrero último el general Stroessner legitimó su quinta autorreelección mediante el simple recurso según la oposición en el exilio del fraude. Fraude que, por otra parte, no parecía demasiado necesario en unas elecciones sin oposición. El 14 de agosto inauguró oficialmente su sexto mandato desde 1953. En esa fecha viajaron a Asunción representantes de 48 países, entre los que se encontraba el ministro español de Transportes, señor Sánchez-Terán. Enlazando con una tradición de olvido del Paraguay nadie protestó, lamentablemente, por la presencia del funcionario español en un país donde las violaciones de los derechos humanos son una institución.

Mariano Aguirre

## Europa

# Reunión internacional de fuerzas políticas de izquierda

En el mes de junio del próximo año los países de la Comunidad Económica Europea asistirán a la realización de la primera elección al Parlamento Europeo por sufragio directo. Con este motivo como fondo, y para promover el estudio común y la unificación de puntos de vista y esfuerzos, el *Parti Socialiste Unifié* (P.S.U.) de Francia ha convocado a un total de catorce partidos y organizaciones de izquierda que actúan en los países del área europea.

A la reunión asistirán representantes de fuerzas políticas de izquierda de los nueve países de la C.E.E.: Francia, Italia, Reino Unido, Holanda, Alemania Federal, Dinamarca, Irlanda, Bélgica y Luxemburgo.

Asistirán también representantes de tres países que, aunque no integrados en la C.E.E., tienen un importante peso específico en las luchas de clases del continente europeo: Portugal (que estará presente a través de las delegaciones del M.E.S. y de la U.E.D.S.), Grecia (PASOK) y el Estado español (con una delegación de nuestro Partido).

La reunión se llevará a cabo los próximos días 14 y 15 de octubre, y sus sesiones no serán públicas. Ello no obstante, *SERVIR AL PUEBLO* ofrecerá a sus lectores, en su siguiente número, un resumen del desarrollo y las conclusiones del encuentro entre estas catorce organizaciones y partidos de la izquierda europea.

## Catalunya

# En solidaridad con Nicaragua y Chile

A lo largo de las últimas semanas, coincidiendo con el V Aniversario del golpe de Pinochet y con la ofensiva del pueblo nicaraguense contra la dictadura somocista, se ha desplegado en Catalunya una intensa actividad de solidaridad con la lucha de estos dos pueblos latinoamericanos.

En Barcelona se ha formado el *Comité Catala de Solidaritat amb Nicaragua* en el que participan partidos políticos, centrales sindicales y personalidades de la cultura y la política.

Este comité que ha iniciado con

éxito una campaña de actos en numerosas ciudades y barrios de Catalunya, está preparando un gran mitin de solidaridad con el pueblo de Nicaragua a celebrar a finales del presente mes de octubre.

Por otro lado, en la segunda quincena de septiembre, se celebró en Sabadell un acto de solidaridad con los pueblos de Chile y Nicaragua organizado conjuntamente por la OIC y nuestro partido. En él intervinieron un miembro de cada uno de los dos partidos organizadores, un miembro del MIR chileno y un miembro del FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua).





El IV Congreso Popular General vino a culminar un proceso de reuniones de los Congresos Populares de base a nivel de "daira" (municipio) y "wilaya" (provincia). Este proceso previo al Congreso General se cerró con las conferencias de las tres wilayas en que está dividida administrativamente la RASD —Smara, Aaiún y Dajla— y una Conferencia Nacional como balance de los avances dados hasta ahora y planteamiento de las realizaciones que quedan por hacer.

Mohammed Abel-Aziz, secretario general del F. Polisario y presidente del Mando Nacional de la Revolución abrió con su intervención el IV Congreso, congreso del mártir Chaid Sidi Haidug, realizado bajo el lema: "La lucha continúa para imponer la independencia nacional y la paz". Ante los 500 delegados, partidos y organizaciones presentes de los cinco continentes, leyó el informe del Buró Político elegido en el anterior Congreso.

"La audaz iniciativa histórica de llevar a cabo unilateralmente un alto el fuego con Mauritania, realizada por el F. POLISARIO — señaló el secretario general en su informe— ha creado de forma incontable una dinámica de paz en la región". "El cuadro más apropiado para descolonizar el Sahara Occidental, añadió Abdel-Aziz, es el de los organismos internacionales, principalmente las Naciones Unidas, lo que implica la restitución de lo que fue tomado por la fuerza a su propietario legítimo. A continuación señaló las condiciones que debe reunir "toda solución de paz efectiva, justa y duradera": vuelta a la legalidad internacional; evacuación de las fuerzas de ocupación extranjeras y respeto del derecho legítimo del pueblo saharaui a la autodeterminación, a la independencia, a la integridad territorial y a la soberanía nacional, de acuerdo con las resoluciones de los organismos internacionales.

Tras el discurso del secretario general del F. POLISARIO intervinieron los jefes de las delegaciones extranjeras presentes en el Congreso. La delegación del mismo país estaba compuesta por el PCE, UCD, PSOE y PTE, además de nuestro Partido.

De todas las intervenciones cabría destacar, por salirse del clima de solidaridad y confianza en el próximo triunfo del pueblo saharaui y de su único y legítimo representante el F. POLISARIO —reconocido expresamente como tal en todas las intervenciones, salvo precisamente la que comentamos— la del representante de la UCD, Javier Rupérez. Fue la suya una intervención realizada en tono apático y distanciamiento frío, donde figuraba un párrafo —oportunamente sopesado en Madrid— en el que se señala que UCD "da todo su apoyo a toda solución que respete la autodeterminación del pueblo saharaui". Cuando el pueblo saharaui va a arrancar con las armas en la mano, a los ocupantes de su territorio, su independencia nacional, poca cosa es hablar, tan sólo, de "autodeterminación". Sin embargo la presencia en este IV Congreso del Partido de Suárez (heredero directo del Gobierno Arias-Solís-Fraga que firmó el acuerdo tripartito 14-XI-75, y protagonista de los acuerdos pesqueros con Marruecos y Mauritania en 1978, supone una gran victoria. Una victoria del pueblo saharaui y del F. POLISARIO, al que la prensa franquista en el verano de 1975 no daba tres meses de vida. Precisamente la misma persona, Javier Rupérez que hoy se



## IV Congreso del F. Polisario

Durante los días 25, 26, 27 y 28 de septiembre tuvieron lugar en Ued-el-Nasr (Río de la Victoria) —territorio liberado de la República Arabe Saharaui Democrática (RASD)— las sesiones del IV Congreso Popular General del Frente Polisario. J. A. Azpiazu, de la Comisión Internacional del Movimiento Comunista asistió a este acontecimiento político como representante de nuestro Partido.

traslada a la "Ribera de la Victoria" es quien hace menos de seis meses expulsó de una reunión pública a un representante del F. POLISARIO, negándose a hablar en su presencia.

Tras la intervención del delegado ucedista, la mesa del Congreso en la que se encontraba el también miembro del Consejo Nacional de la Revolución y primer ministro de la

RASD, Mohammed Lamin Uld Ahmed, leyó un comunicado del Ministerio de la Información de la RASD, en el que se daba la noticia de que "el Consejo de Ministros de la RASD, reunido en zonas liberadas durante los días 23 y 24 de septiembre, bajo la presidencia del hermano Mohammed Lamin Uld Ahmed ha decidido con ocasión del IV Congreso del Frente POLISARIO, un nuevo gesto concreto de paz, y

una nueva ocasión histórica es ofrecida por la adopción del principio de liberación de ocho ciudadanos españoles (se refiere el comunicado a 7 pescadores canarios y un senegalés) hechos prisioneros en nuestro territorio nacional". Y continuaba el comunicado... "un gesto de buena voluntad y un llamamiento al Gobierno español para que revise su posición de negación de nuestro pueblo y de sus derechos, negación ejercida desde la colonización de nuestro país, y que no cesó jamás desde entonces como elocuentemente quedó de manifiesto por el innoble acuerdo tripartito de Madrid".

Durante su estancia, la representación del MC en el Congreso, tuvo ocasión de mantener conversaciones con el ministro de Información de la RASD y miembro del Consejo Nacional del Mando de la Revolución, compañero Salem Uld Salek; con el representante en Argel de la RASD y del F. POLISARIO compañero Uld Mansur; con el responsable en Europa del F. POLISARIO compañero Abdel Fatah Mamud, así como con otros compañeros militantes y cuadros polisarios. En todas las conversaciones quedó reflejada la amistad y cordialidad camaraderil que entre las dos Organizaciones, MC y F. POLISARIO, reina desde hace más de cinco años.

El Congreso, fue clausurado en la tarde del jueves 28. Entre sus acuerdos está el hacer reelegido a los compañeros Mohammed Abdel-Aziz y Rachir Mustafá el Uali (hermano del anterior secretario general muerto en combate el 9 de junio de 1976), como secretario general y secretario general adjunto del Frente.

El Congreso eligió también un buró político de 21 miembros y un comité ejecutivo. Por otra parte, adoptó un manifiesto político, un programa de acción nacional, y unas recomendaciones, decidiendo el mantenimiento del alto el fuego en Mauritania, enunciando al mismo tiempo tres condiciones necesarias para que el Gobierno mauritano rectifique la política de alta traición del

antiguo Gobierno de Nouakchott. Estas condiciones del IV Congreso Popular General son:

- Reconocimiento de la soberanía en sus fronteras internacionalmente reconocidas y respeto de su integridad territorial.
- Restitución de la parte ocupada por Mauritania.
- Retirada de las fuerzas mauritanas a las fronteras de 1960.

El manifiesto político aprobado por el Congreso señala por otra parte que "toda solución debe estar basada en el derecho del pueblo saharaui a la autodeterminación, a la independencia y a la soberanía", subrayando que "toda solución del problema del Sahara Occidental que no respetase la voluntad del pueblo saharaui, está abocada al fracaso".

Tras este IV Congreso del F. POLISARIO, cuya lucha ha apoyado desde sus comienzos nuestro Partido, cabe sacar algunas conclusiones sobre la situación del pueblo hermano del Sahara. El pueblo saharaui, ahora más que nunca, confía en el proceso de paz que se dibuja; pero, este valiente pueblo y su vanguardia armada mantienen una vigilancia que sin duda harán comprender a sus enemigos directos, encabezados por Marruecos, y al Gobierno español, que el F. POLISARIO está decidido a llevar hasta sus últimas consecuencias la guerra, una guerra prolongada en la que el tiempo juega a favor del pueblo saharaui y no cesa de desgastar a los Gobiernos de Rabat y Nouakchott.

Los intereses capitalistas de los países europeos y de EE.UU. no pueden ya encontrar interlocutor válido en dos países que han sido arrinconados por las armas por un pueblo de tan solo unos cientos de miles de hombres y mujeres, pero que cuenta con una vanguardia militar y política y está próximo a alcanzar su liberación nacional.

J. A. A.

### Campaña de solidaridad internacional

# Salvar la vida de Raúl Sendic y sus compañeros

El pasado 29 de marzo un cable de la agencia informativa "PRENSA LATINA" daba la grave noticia:

"BUENOS AIRES 29 (PL). El dirigente revolucionario uruguayo Raúl Sendic se encuentra en delicado estado de salud en una prisión de su país tras recientes torturas, indicaron aquí fuentes familiares. Confinado desde hace más de 5 años, cuando fue detenido herido gravemente en el maxilar, en Montevideo, trasladado a diversas dependencias militares y policiales, donde se le mantiene incomunicado y bajo el más duro tratamiento, su salud estaría ahora seriamente quebrantada. Las informaciones obtenidas por sus familiares indican que Sendic es mantenido actualmente en el cuartel de la ciudad de Paso de los Toros, donde se le han inferido últimamente nuevas y graves torturas que hacen peligrar su vida..." "Se recuerda el intenso trabajo sindical realizado por Sendic a mediados de la década de los 50 en las zonas rurales del Uruguay donde organizó tres agrupaciones campesinas..." "Una de sus actividades más destacadas de esa época fue la conformación de la Unión de Trabajadores Azucareros del Departamento de Artigas, que se hizo célebre tras la marcha en que desde

el norte atravesaron el país hacia Montevideo para exigir reivindicaciones sociales. Junto a muchos de esos "peludos" (cañeros) Sendic organizó el MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL MLN (TUPAMAROS), que mantuvo durante varios años una amplia actividad guerrillera en Uruguay". Junto con Sendic se encuentran en la misma situación de rehenes militares —es decir que pueden ser ejecutados en cuanto que, cierta o supuestamente, el MLN realice cualquier acción política— otros dirigentes revolucionarios:

José Alberto Múgica, H. Engler Golovchenko, Eleuterio Fernández, Jorge Amílcar, Julio Marenales, Mauricio Rosencoff, Adolfo Wassen y Jorge Zabalza.

Ante esta grave situación, un amplio espectro de partidos y organismos uruguayos, en el interior y en el exilio, y entre los que se encuentran el PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO y el MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (Tupamaros), así como partidos y organizaciones de todo el mundo, han iniciado una campaña de solidaridad con Sendic y sus compañeros, y de denuncia de la criminal junta fascista uruguaya.

Uno de los instrumentos de esta

campaña consiste en el envío de reclamaciones a la junta fascista uruguaya. A este fin, se han elaborado tarjetas postales y aerogramas que deberán ser fechadas y firmadas por el remitente en cada caso. El texto del aerograma dice así:

Señor:

Me dirijo a Ud. para expresar mi honda preocupación por las condiciones de detención del dirigente social y político Raúl Sendic y de otros ocho detenidos en su misma situación.

Solicito su intervención para:

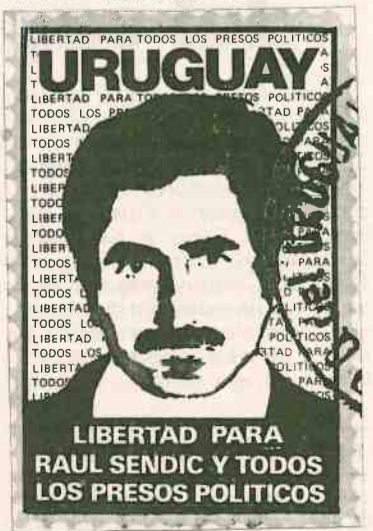
- que su situación de rehenes y su aislamiento total cesen inmediatamente;
- que se le proporcione una alimentación adecuada;
- que sea respetado su derecho a la lectura y a obtener materiales para la realización de trabajos manuales;
- que se les garantice atención médica necesaria;

- que les sean autorizadas las visitas de su familia o personas que ellos designen;
- que el derecho a la elección de su defensa legal sea garantizada.

En espera que los Derechos del Hombre y las Convenciones Internacionales respecto a la situación de los detenidos sean respetadas en Uruguay.

(lugar, fecha, firma)

Los envíos pueden hacerse al "Comité de Solidaridad con la Lucha del Pueblo Uruguayo", que se encargará de su franqueo y envío. Los lectores de SERVIR AL PUEBLO pueden canalizar sus envíos remitiendo sus adhesiones a: "Comisión Internacional del M.C. Calle Colomer, n.º 12. Madrid-28".





## Riqueza Forestal

# En marcha hacia el desierto

En la actualidad sólo el 5,6% del territorio del Estado español está cubierto de masas boscosas de carácter maderable. La explotación de los mismos produce unos 11.495 millones anuales de pesetas, que representan el tres por ciento del producto final agrario.

Esta triste situación es el final de un proceso que habrá que cambiar si no se quiere que el territorio estatal se convierta en un desierto.

Cuentan los libros de la antigüedad que el Estado español era un inmenso bosque y que una ardilla podía trasladarse de un extremo a otro de la península sin descender de la copa de los árboles.

Durante la edad media el exceso de ganadería, el carboneo intensivo para la fundición de los metales, la construcción de viviendas y naves acabaron con gran parte de los bosques.

Pero fue en el siglo XIX cuando los males fueron mayores. Las desamortizaciones, las guerras

civiles y el pastoreo acabaron con grandes extensiones de masa forestal.

Las consecuencias de toda esta política de rapiña sobre el Patrimonio Natural han sido desastrosas. Los bosques constituyen el mejor medio para evitar la erosión del monte y, por otra parte, juegan un importante papel en el aumento de disponibilidad de agua. Es por esta razón por la cual no es exagerado decir que los caminos hacia una desertización de las tierras que forman el Estado español.

Los productos forestales tienden a reducir su interés en el mercado en lo que se refiere a leña, resina, corcho, esparto, fruta y montanera. El caso de la madera es distinto. En la actualidad más del 80% de la madera procede de la importación y, cada vez más, se impulsa la plantación de especies destinadas a producir celulosa, con la consiguiente desvalorización de la madera y la introducción de plantaciones de especies como el eucalipto o determinadas coníferas.

repobla y dirige la explotación quedándose con el 60% de las rentas y quedando el 40% para los fines de los pueblos o de particulares. Otro tipo de terreno en que actúa ICONA es en el perímetro de repoblación obligatoria, así como en Montes de utilidad pública no consorciados. Por otra parte interviene de una manera u otra en montes de régimen privado.

ICONA ha demostrado repetidamente su ineficacia en el cumplimiento de las funciones de orden social que tiene asignadas. En cambio, ha demostrado también una excelente capacidad para facilitar el lucro de unos cuantos.

### UN EJEMPLO: LA REPOBLACION FORESTAL

La península Ibérica hasta hace menos de 30 años estaba cubierta de densos bosques de encinas, alcornocos, hayas, robles, abetos... Pero con la tala indiscriminada y los incendios forestales están desapareciendo; estos se solucionarían con una política de repoblación forestal correcta. ¿Qué hace ICONA?

Repuebla con el pino Carrasco (Pinus Alephensis) original de Oriente Medio, o el pino americano, porque son maderables en poco tiempo. O lo que es más grave, con eucalipto.

El eucalipto crece muy aprisa y los terratenientes se enriquecen rápidamente, la madera se vende a las industrias papeleras que envenenan las rías gallegas y la mayor parte de nuestros ríos. La tierra se mineraliza y pierde la mayor parte de la riqueza orgánica, porque el eucalipto es originario de Australia y aquí no existe ninguna bacteria que convierta sus hojas en humus. Las fuertes esencias de sus hojas matan la flora y la fauna de sus alrededores. Los pájaros no pueden anidar en ellos y por tanto están peligrando especies como el buitre negro, las cigüeñas negras o las águilas imperiales.

¿Cómo todo este desastre ecológico lo puede realizar un organismo que teóricamente se dedica a la conservación de la naturaleza? Solamente lo entenderemos si pensamos que lo único que defiende ICONA son unos intereses basados en la especulación y el máximo beneficio.

### OTRO EJEMPLO CONCRETO: EL CORREDOR DE MATARÓ

El Corredor de Mataró es (era) un bosque de pinos y encinas que su último propietario regaló al Obispado de Barcelona con la condición de que se destinara a parque colectivo. Llega ICONA, tala todos los pinos y encinas y replanta eucalipto. Esto fue un buen negocio porque el m<sup>3</sup> de encina vale 30.000 ptas. y el de pino 1.500 ptas. Para que crezca una encina hace falta 240 años y un pino 40; sin embargo, el eucalipto crece en 12 años y se puede talar 4 veces (después de estas 4 veces el suelo está totalmente mineralizado). ¿Cómo se pudo llevar a cabo esta atrocidad? Muy sencillo: El alcalde de Mataró es el delegado de ICONA, el presidente de la Diputación (señor Xuclá) es directivo de la papelera Torras-Hostench. Demasiadas coincidencias.

Lo mejor de la historia es que esta vez sí tuvo una respuesta adecuada. Una noche un grupo de ecologistas talaron 20.000 eucaliptos. Esperamos que ahora ICONA se pensará bien qué es lo que va a repoblar en el Corredor de Mataró.

### NEGLIGENCIA CULPABLE

Otra evidencia del verdadero carácter de este organismo es la actitud de negligencia en los recientes incendios forestales.

Por ejemplo: en el País Valencià se repueblan anualmente 1.500 Ha. de bosque y sólo en uno de los incendios de este verano, en Dos Aguas, se quemaron en unos días 12.500 Ha.

En el País Valencià se han quemado 40.000 Ha de bosque. Esto quiere decir que, para recuperarlo a este ritmo de repoblación, son necesarios 25 años. Suponiendo que no hubiese ningún incendio en esos 25 años.

Es una curiosa casualidad que en los terrenos quemados se construyan urbanizaciones y que la madera quemada se comercialice a un precio mucho más bajo que la madera sana.

¿Cómo es que ICONA sólo dispone de 6 hidroaviones con base en Torrejón de Ardoz para todo el Estado? ¿Cuál es el presupuesto de ICONA? ¿Cuántos empleados tiene? ¿Cuántos hay chupando del bote? Muchas preguntas y pocas respuestas.

# Superficie arbolada

En principio la superficie considerada como forestal está formada por 27 millones de hectáreas lo que supone un 54% del territorio estatal. De esta cifra inicial se puede afirmar que sólo trece millones de hectáreas son realmente arbóreas. Y si quisieramos afinar aún más la cifra tendríamos que restar dos millones de hectáreas repobladas desde 1940 a 1967, así como un millón arboladas con siembra y barbecho, ninguna de las cuales tienen las virtudes de las auténticas zonas forestales. Quedan once millones.

A partir de esta cifra numerosos autores han intentado calcular la superficie arbórea real. La media de densidad de esos once millones de hectáreas es de 16 metros cúbicos de madera por Ha., mientras que se considera como densidad deseable la de 64 m<sup>3</sup> de madera por Ha. Esto daría como resultado que en el Estado español existen, hablando en plata, 2.575.000 hectáreas, lo que representa la exigua cantidad de un 5,1 por ciento del territorio. Así nos va.

### SUPERFICIE ARBOLADA: ESTADISTICA DE PERTENENCIAS

Montes del Estado .....	4 %
Montes consorciados .....	11,28 %
Montes de utilidad pública no consorciados ..	18,42 %
Montes de régimen privado .....	66,39 %

## Icona

# Conservación del capitalismo

A finales de 1971 y dentro de un plan de reorganización del Ministerio de Agricultura se creaba ICONA. Dentro de este nuevo organismo autónomo se fundieron el Patrimonio Forestal del Estado y el Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales, asumiendo también las tareas de extinción de incendios forestales, conservación y mejora de los suelos agrícolas y de las vías pecuarias.

### LAS FUNCIONES DE ICONA

Las funciones asumidas por ICONA podemos resumirlas en: a) Estudio e inventario de los

recursos naturales. b) Creación, conservación y mejora de los recursos forestales. c) Conservación y mejora de los suelos agrícolas y forestales. d) Administración de vías pecuarias. e) Defensa frente a incendios forestales. f) Mantenimiento y reconstrucción de equilibrios ecológicos en el espacio rural. g) Vigilancia de las aguas continentales y de su riqueza piscícola.

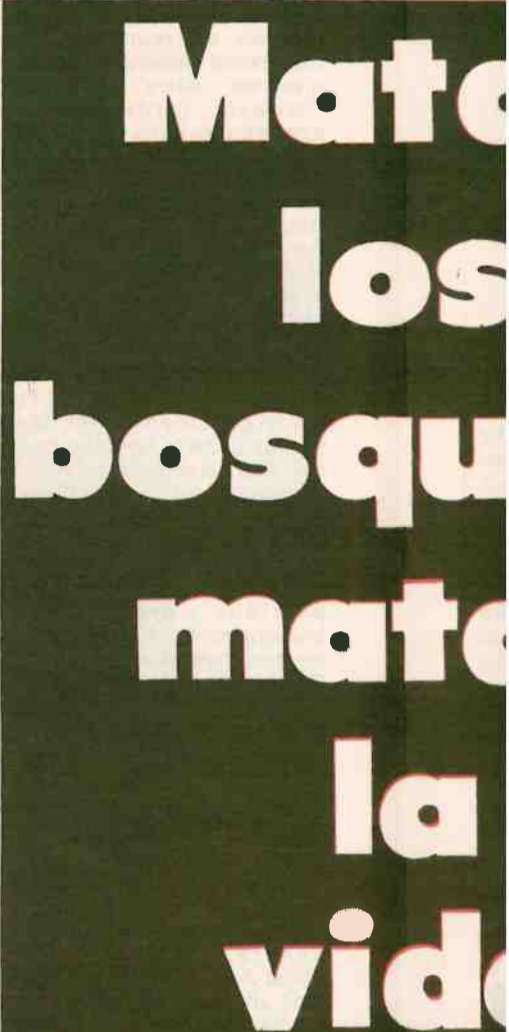
En lo que hace a la actividad forestal, ICONA centra su actividad en cinco áreas importantes. La primera en la repoblación en fincas adquiridas por el Patrimonio del Estado. La segunda en montes consorciados. Este régimen consiste en que ICONA



# Una ley resucitada

La situación en que el franquismo ha dejado los montes es desastrosa. Hasta los rincones más ocultos de nuestro territorio han conocido del capitalismo

salvaje. Junto a esto, la demagogia ha impregnado la política forestal del estado capitalista. Los parques naturales no han sido más que pantallas de cartón que



La situación dramática de las zonas del Estado español empieza a preocupar cada vez más numerosos de los ecologistas. El terrible balance de los incendios del verano ha contribuido poderosamente a que la parte visible de ese enorme incendio capitalista que está lanzándonos hacia la vía de la desertización. Este es el sistema —el capitalismo—, son unos pocos a costa del patrimonio del Estado. Desde el País Valencià, Jordi Bigas y Josep Clement han elaborado un informe que permite acercarse al corazón de los problemas reales.

escondía unos parajes cada vez más deteriorados.

¿Y hoy qué? La herencia del franquismo no ha sido sólo su impacto visual en los montes, la destrucción de los ecosistemas. La herencia más grande del pasado es ICONA y la ley de Producción Forestal. Una ley que la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos COAG calificaba de "resucitada".

La liebre saltó cuando el «Boletín Oficial del Estado» publicó el reglamento que la desarrolla.

Aprobada por las Cortes franquistas en 1974, legaliza lo que ha sido una práctica usual y corriente para ICONA. La ley fomenta una repoblación que ataca a la ganadería extensiva. Impulsa las repoblaciones de especies exóticas, destruyendo los ecosistemas naturales y las posibles áreas de esparcimiento popular.

Ya era normal que para tirar adelante una ley no se contara con los que la van a sufrir. Sufrimientos y consecuencias que muy bien conoce la gente del campo. Lo que no es tan normal es ver cómo no se cuenta con el Parlamento, y cómo se salta el trámite de pasarlo por la Comi-

sión Interministerial. Los ecologistas tienen que luchar por sus papeles. Relación entre el Estado y la agricultura. Aplicación de la ley de producción forestal. Manifestaciones de los campesinos. Investigación y oposición. Forestal. A nosotros nos interesa que se tome sólo se van a su producto. La necesidad de una ración de tierra que se necesita para la agricultura. Es que el interés que trabaja la tierra que la conocía el Parlamento. Los sentados vecinos que, en diferentes vecinos.

# atan los ques, atan la ida

amática de las zonas forestales  
l empieza a preocupar a sectores  
numerosos de la población.  
nce de los incendios forestales  
ntribuido poderosamente a ello.  
tema de los incendios no es sino  
ese enorme iceberg de rapiña  
stá lanzándonos aceleradamente  
esertización. Estamos viviendo  
ra que —si nadie lo remedia—  
El destrozo no es una fatalidad:  
enen nombres y apellidos. Es un  
italista—; son unos organismos  
beza—, unas leyes, un Estado,  
ados todos por la vía del lucro de  
costa del patrimonio de todos.  
lenciá, Jordi Bigas, Manolo Adlert  
ent han elaborado un dossier  
acercarse al conocimiento  
s problemas reales.

ada vez  
ncia del  
sólo su  
ntes, las  
stemas.  
de del  
ley de  
ley que  
nización-  
naderos  
citada".  
el «Bole-  
blicó el  
olla.  
Cortes  
galiza lo  
usual y  
La ley  
ón que  
ensiva.  
nes de  
rozando  
es y las  
cimiento  
ara tirar  
contara  
ir. Sufri-  
ias que  
ente del  
ormal es  
a con el  
salta el  
a Comi-

sión Interministerial del Medio Ambiente (CIMA). Se ve que tienen prisa para poner los papeles en orden.  
Relacionado con las distintas protestas contra el intento de aplicar esta ley ha aparecido ya hace unos meses un importante manifiesto firmado por numerosos catedráticos, científicos e investigadores que muestran su oposición a la ley de Producción Forestal.  
A nosotros nos parece evidentemente necesario que una ley que se va a aplicar al campo no sólo sea conocida por los que la van a sufrir, sino que también sea producto de su participación.  
La necesidad de una reestructuración legislativa es cada vez más necesaria. La labor de los comunistas, los revolucionarios es que se tenga en cuenta los intereses de los distintos sectores que trabajan día a día para vivir de la tierra. Luchar para conseguir que la voz de los pueblos sea conocida para presionar a un Parlamento que tan lejos está de los sentimientos y problemas del vecino de las comarcas. Una ley que, en definitiva, armonice los diferentes intereses de los vecinos en beneficio del pueblo.

## El País Valenciá, en llamas

# Fuego, fuego, fuego...

Durante este verano se han sucedido sin cesar unos cuatro centenares de incendios forestales que han asolado las tierras valencianas.

Los desastres ecológicos ocasionados por esta cadena de incendios serán difíciles de evaluar en su total intensidad. Hablar de las hectáreas quemadas —que suman unas 40.000— es quedarse en la corteza del asunto. El monte valenciano arrasado va a privar en gran cantidad de su riqueza forestal a una nacionalidad ya de por sí escasa en bosques.

La quema de los montes no ha supuesto solamente la pérdida de millones de pesetas en madera, sino también la pérdida de unos importantes "pulmones" verdes, como el de Portacoeli, cerca de la ciudad de Valencia. Con ellos han desaparecido importantes áreas de esparcimiento popular.

Pasearse hoy por un terreno quemado por un incendio produce una sensación de profunda tristeza que no se puede olvidar con facilidad.

A partir de estas reflexiones y de estos hechos, los vecinos en las calles, en sus hogares, se preguntan el porqué de tanto desastre y de tanta superficie arrasada durante el verano.

Fue la prensa burguesa la que empezó a disparar sus cañones bombardeando al personal con unas supuestas causas de los incendios forestales. Son los consabidos lemas de que "cuando el monte se quema algo suyo se quema", y acusaciones a la supuesta falta de participación de los vecinos de los pueblos en la extinción de incendios. Este discurso burgués se ve también acompañado de críticas suaves a la Administración y a la falta de medios para atajar estas catástrofes.

El refrán de "a río revuelto ganancia de pescadores" se ha hecho patente también en Valencia al descolgarse el grupo fascista CEDEDE con unos carteles donde se pedía nada más y nada menos que el ejército

vigilara día y noche el bosque para impedir los incendios. Esta toma de postura cerraba un arco de "intervención suave" para manipular la opinión pública y hacer que ésta aceptara una explicación de los hechos que está lejos de la realidad. La burguesía buscaba a través de sus medios de comunicación social atacar por diferentes flancos al movimiento progresista.

En concreto cabría citar el ataque a los movimientos ecologistas en un estado de desarrollo incipiente. El periódico LAS PROVINCIAS lanzaba una directa acusación, preguntándose dónde estaban los ecologistas mientras el bosque se quemaba, y preguntando si esta gente sólo sabe hacer manifestaciones con bicicletas.

La respuesta no se hizo esperar y AVIAT contestaba con una caballería que no merecía el ataque del periódico. La nota de prensa fue publicada en su integridad pero con un titular distorsionador e insultante: *AVIAT se defiende atacando a la Administración*.

Algunos partidos dieron también respuesta a las causas de los incendios, quedándose desgraciadamente en los aspectos más superficiales del asunto y haciendo declaraciones de buena voluntad y propaganda.

Del *Consell del País Valenciá* salieron algunas propuestas positivas. Entre otras cuestiones recogía en una declaración la petición de prohibición para urbanizar o roturar los terrenos quemados. Pero el camino a seguir no debe ser sólo el de decretos y prohibiciones. Es necesario impulsar un debate, una participación de los vecinos, en buscar las causas reales de los incendios forestales. Así lo ha entendido la Unió de L'auradors i Ramaders al preparar una encuesta para recoger opiniones de los trabajadores del campo. Así lo han entendido algunas Asociaciones de Vecinos al discutir en sus asambleas las causas reales de los incendios forestales. Este es el camino.



## Incendios

# Un ejemplo: 1975

Durante este año se quemaron 181.314 hectáreas, de las cuales 111.091 eran consideradas arboladas. Junto a esta triste cifra conocemos que este mismo año se talaron 11.340.278 metros cúbicos de madera, incluyendo la corteza.

El objetivo de esta búsqueda de datos es conocer cuántas hectáreas hemos perdido en 1975. Sabemos, adentrándonos

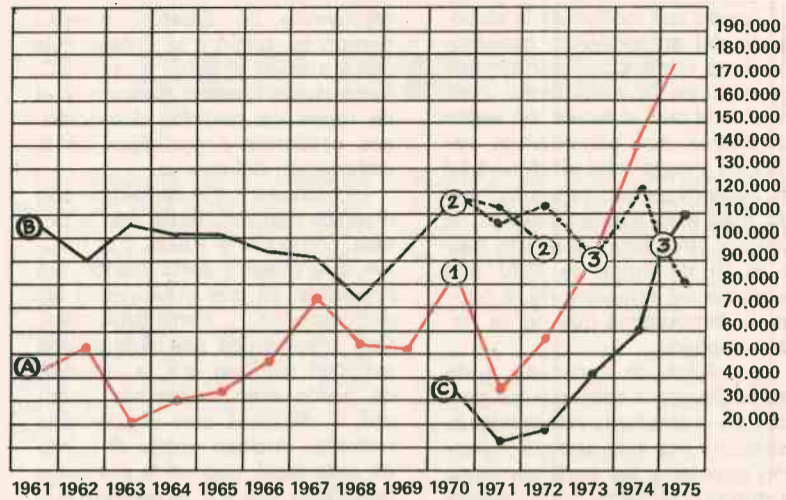
en datos, que la media de metros cúbicos por hectárea es, en el Estado español, de 16.

Por tanto se talaron en 1975 árboles que podrían cubrir 708.767 Ha. (1). Si sumamos las

(1) Evidentemente cuando se talan los bosques sólo se cortan los árboles que superan determinados diámetros y por tanto el bosque en sí no desaparece (siempre que se trate de bosques no repoblados, ya que éstos son plantados, crecen y son cortados al mismo tiempo).

hectáreas quemadas con las taladas y restamos las repobladas habremos llegado a una cifra aterradora. En 1975 perdimos aproximadamente 738.558

hectáreas. Nada más ni nada menos que un cinco por ciento del bosque total. A este paso en 25 años el Estado español será un desierto.



(1) Para hacer este gráfico de elaboración propia se ha utilizado la *Estructura Económica de España*, de R. Tamames y el *Manual de Estadísticas Agrarias*, del Ministerio de Agricultura. A partir de 1970 los datos pertenecen al segundo libro citado.

(2) En el libro *La Estructura Económica de España* se recogen datos que muestran que en 1971 y 1972 las repoblaciones son menores a las cifras dadas por el Ministerio de Agricultura.

(3) En 1973 coincide por primera vez el nivel de incendios con el de repoblación y en 1975 coincide con el nivel de masa boscosa quemada.

- A. Número de hectáreas quemadas.
- B. Número de hectáreas repobladas.
- C. Número de hectáreas quemadas estrictamente arboladas.

# Una alternativa

La elaboración de una alternativa a la actual política forestal debe ser el esfuerzo conjunto de diferentes sectores interesados en la cuestión, directa o indirectamente. A los vecinos de los pueblos y comarcas, a los sindicatos y partidos presentes en el campo les corresponde llevar a la práctica lo de que "cuando el bosque se quema, algo suyo se quema".

Hemos recogido elementos de diferentes tomas de postura para elaborar los ejes por los cuales debería enfocarse una política forestal en beneficio del pueblo y de la conservación del Patrimonio Natural.

Un primer elemento importante es que los servicios de ICONA deben ser traspasados a los organismos autonómicos para evitar una política forestal no ligada con la realidad de cada nacionalidad o región.

Junto a esto hay que conseguir que los vecinos de las comarcas tengan una capacidad de control

de los planes y proyectos forestales. Los planes de trabajo, el control de presupuestos, realizaciones y beneficios deben ser controlados por organismos de representación democrática. Los Ayuntamientos democráticos, las Asociaciones de Vecinos, los sindicatos, tanto del campo como de la industria, las asociaciones deportivas, excursionistas, culturales, recreativas y ecológicas, deben participar en la gestión de esta parte del Patrimonio Natural que son los bosques.

Los organismos dedicados a la defensa del patrimonio forestal deben ser organizados racionalmente. Cubrir a todos los municipios del Estado. Democratizar y poner al servicio del pueblo las escuelas de guardas forestales de Galicia y Madrid. Dotación de un servicio de ecólogos...

Sería difícil esbozar ahora una nueva política forestal, ya que ICONA ha trabajado de espaldas al pueblo, confirmando así las acusaciones de que, más que un servicio, era una empresa de explotación forestal. Así y todo, hay elementos claves que hoy ya podemos esbozar. Uno de ellos es la necesidad de elaborar un censo de bosques, así como adaptar las plantaciones y repoblaciones a la realidad de cada ecosistema.

Otro de los elementos es la elaboración de un proyecto de forestación a largo plazo y de saneamiento del bosque actual, impidiendo que el sotobosque convierta a los mismos en pura pólvora.

Todos estos elementos descritos apuntan hacia la explicación de lo que está pasando y ha pasado este verano. Los incendios forestales tienen un importante culpable: la Administración, ayer franquista y hoy UCD, ayer en unas manos y hoy en las mismas.





### Estatut de Catalunya

# De espaldas al pueblo

Cuando con motivo de la elaboración del anteproyecto constitucional se comenzó a perfilar que los estatutos de autonomía, y entre ellos el de Catalunya, no serían elaborados por parlamentos nacionales y regionales elegidos a tal fin, nuestro partido reivindicó una vez más este procedimiento, el cual por otra parte había sido hasta el 15 de junio de 1977 una exigencia del conjunto de la oposición democrática que no se había cumplido.

La política de consenso y de pactos llevada a cabo por los partidos de la izquierda reformista liquidó, una vez más, una reivindicación popular y los parlamentarios se autoproclamaron como redactores de los respectivos estatutos de autonomía, papel para el cual, repetámoslo otra vez, nunca habían sido elegidos.

Cuando los parlamentarios catalanes se reunieron —no en asamblea, ya que ésta la congelaron hasta nuevo aviso— para designar una ponencia de 20 miembros encargada de redactar el an-

teproyecto de Estatut, nuestro partido se dirigió a la Entesa dels Catalans, al PSUC y al PSC, reclamando nuestro derecho y el de todos los partidos democráticos catalanes a participar en la elaboración del mismo.

La respuesta que recibimos con diversos matices, tanto por la Entesa, como por el PSUC y el PSC, fue que nuestra participación era imposible, ya que contravenía las disposiciones constitucionales. Con argumentos pseudolegalistas evitaban plantear que la cuestión de fondo eran problemas políticos, y decimos con argumentos endeble, incluso desde el punto de vista legal, porque la ponencia designada por los parlamentarios catalanes tampoco es constitucional en la medida que la Constitución todavía no ha sido aprobada y que todavía no se ha reunido la asamblea de parlamentarios que prevé el articulado constitucional.

Planteados nuevamente el tema ante la "Comisión de los 20" ésta resolvió trasladar la cuestión a una reunión de todos los parlamentarios

y, entre tanto, iniciar la redacción del Proyecto de Estatut. El 18 de septiembre, y después de más de dos meses de espera, los parlamentarios catalanes se han reunido y han dado respuesta a nuestra solicitud. Según tal resolución, los partidos no parlamentarios tendremos derecho a exponer nuestros puntos de vista en una reunión pública y especial de la "Comisión de los 20", pero sin que medie ningún tipo de debate y sin poder cotejar los respectivos argumentos. Vamos, que han resuelto armarse un poco de paciencia y para no volvernos a plantear que les enviemos nuestras propuestas por correo, podremos explicar nosotros mismos nuestras posiciones. Después seguramente archivarán nuestras posiciones en el mismo cajón en el que archivaron otras reivindicaciones populares, o como mucho, recogerán alguna de ellas que no afecte al fondo de su política.

Esto no es lo que nosotros exigíamos. Este no es el debate público y transparente del cual siempre hablamos y con el cual conseguimos muchos votos. Nosotros exigíamos participación en la redacción del Estatut para garantizar, como mínimo, que los debates fueran abiertos y el pueblo de Catalunya ejerciera su derecho de opinión sobre los diferentes aspectos debatidos. Con nuestra participación, y que quede claro que hablamos de participación y no de voto, queríamos evitar precisamente que veinte personas pudieran encerrarse entre cuatro paredes de un parador y sacar de allí un Estatut ya consensuado. Queríamos evitar que los debates de la Asamblea de Parlamentarios fueran debates formales y que todo, o prácticamente estuviera ya negociado y aprobado.

Esto no quiere decir que nuestro partido renuncie a esta tribuna para demostrar nuestra disconformidad con el método seguido para la elaboración del Estatut, para condenar las limitaciones que la Constitución impone a los derechos de los pueblos y para dar a conocer nuestra posición sobre el proyecto de Estatut que están elaborando.

Clarís Matheu



Parlamentarios catalanes: "El Estatut es nuestro".

El Festival de Cine de San Sebastián ha sido este año escenario para una batalla política: de un lado, el Gobierno y las autoridades de la UCD, empeñados en sabotear el Festival ("ese centro de revoltosos", que alguien dijo); del otro lado, un pueblo que —más allá de todas las quejas hacia las deficiencias y errores de quienes dirigen el Festival— quiere conservarlo por ser una de las pocas ocasiones que tiene de tomar contacto con el arte.

La actitud hostil de los medios oficiales tuvo numerosas manifestaciones: desde el semi-boicot (en ocasiones boicot a secas, descaído) de los medios de comunicación social del Estado, hasta la campaña de difamación seguida desde la cúspide del Ministerio llamado "de Cultura y Bienestar" de cara a productores, distribuido-

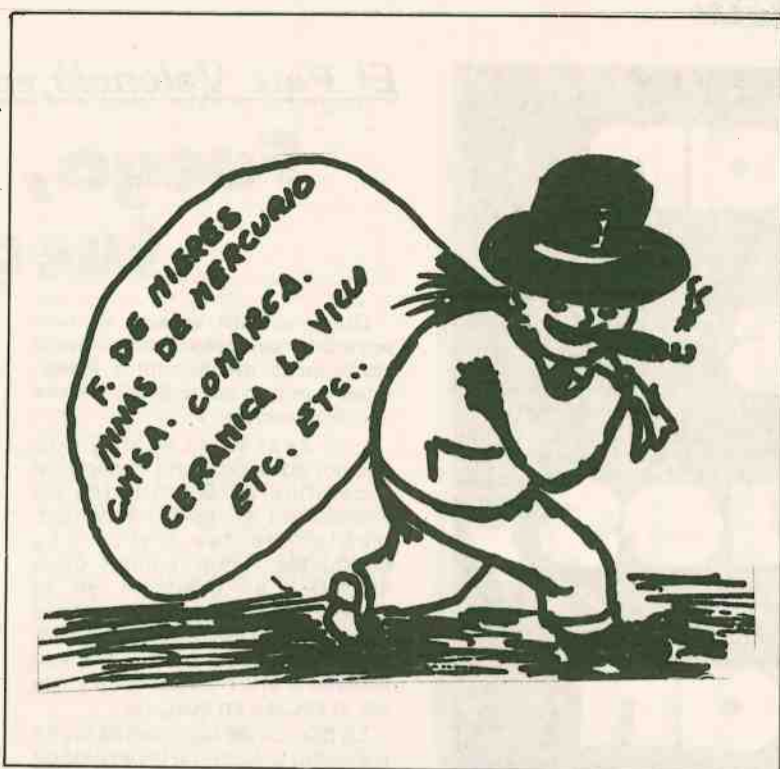
## San Sebastián

# La batalla del Festival

res y círculos del mundo cinematográfico, pasando por el acto enemistoso de Martín-Villa, que bloqueó la subvención oficial de diez millones que ya había sido acordada, demostrando que su amor por las cintas magnetofónicas no se extiende a las cinematográficas...

¿A qué tanta hostilidad? Sencillamente: a que el Festival de San Sebastián ha venido siendo ocasión de encuentro de sectores de izquierda que han aprovechado

sistemáticamente la ocasión como altavoz para hacer ampliamente públicas sus denuncias y tomas de postura; a que esos sectores han ido ganando terreno hasta influir en la propia organización del Festival, obligándole a ceder posiciones en toda una serie de terrenos... El Gobierno de UCD piensa —lógico!— que sería preferible para él que ese Festival se fuera al garete, potenciándose en cambio el de Palma de Mallorca, actualmente privado de la categoría "A" de la que goza el donostiarra.



## Asturies

# Salvar la comarca del Caudal

Nuestro partido y su organización juvenil, las Mocedades Revolucionarias d'Asturies, han venido desplegando a lo largo de las últimas semanas una notable actividad en Mieres, de cara a elevar la conciencia del pueblo ante el desmantelamiento industrial y el expolio a que se está viendo sometida, ya desde hace años, la comarca del Caudal.

Ha sido una campaña que ha combinado el trabajo de agitación en la calle con el de la mina o la fábrica. Murales pintados sobre la pared, con la historia de la villa en viñetas, grandes cartelones... han tenido un pueblo que los ha comprendido y que se ha comprometido plenamente con su espíritu de lucha.

En los centros de trabajo se han distribuido dípticos donde se ex-

plicaba el sentido de la campaña. De uno de ellos, al que pertenece el dibujo que aparece en esta misma página, entresacamos una lista "de todo lo que nos han llevado o están a punto de llevarnos", una lista "incompleta —seguro que tú puedes añadir más cosas", según decla su presentación:

Fábrica de Mieres. Astur-Belga de Minas (minas de mercurio). Un montón de minas de carbón. Talleres Caudal. CEMISA. Almacenes Muñoz. Cerámica de la Villa. Compañía Eléctrica del Ayuntamiento. Baterías de cok, marmolerías, tejas, canteras, sierras, lavaderos de carbón, comercios, etcétera.

Otras cosas: cines, la Cruz Roja, la antigua piscina de Educación y Descanso, el Semanario Comarca, la Banda Municipal, campos de deportes, el canon del carbón, el parque infantil, y casi, casi, el alumbrado público, el servicio de limpieza, el agua...

El díptico se completa con una referencia a la población —en recesión— y a "otras cosas que pueden desaparecer próximamente", entre las que se citan algunas de tanto interés como la factoría de ENSIDESA, Minas de Figaredo, Talleres Román...

Otra hoja habla de la urgencia de que "toda la comarca del Caudal se movilice (...), que salga a la calle a defender sus puestos de trabajo (...), que no pueden depender exclusivamente de una fría decisión tomada en Madrid o de los cálculos interesados que se haga algún capitalista".

En la misma hoja nuestro partido apoyaba a la Coordinadora Ciudadana, de la que forma parte, y que ha sido constituida por las fuerzas políticas y sociales mierenesas para tratar de hacer frente a esta situación.

(Corresponsal)



## Aragón y el Canfranc

# Por la solidaridad entre los pueblos de Francia y el Estado español

Más de 6.000 aragoneses acudieron el pasado 24 de septiembre a Canfranc para pedir que el ferrocarril del mismo nombre, que une Aragón con el Bearn francés vuelva a funcionar.

Las no muy halagüeñas previsiones que adelantábamos en nuestro número anterior de SERVIR AL PUEBLO se cumplieron en lo que a sectarismo y manipulación electoralista se refiere. Tanto el PSOE como el PCE hicieron amplia gala de lo que da de sí el consenso y el sometimiento a la derecha ucedista. Los 6.000 aragoneses que, a pesar de ello, acudieron a la cita, nos permiten ser optimistas.

El protagonismo oportunista de la Diputación General de Aragón, el organismo preautonómico que no ha hecho nada destacable hasta ahora, al intentar monopolizar el acto se vio contestado en bu-

na medida. "Diputación, menos demagogia y más autonomía", decía una pintada de nuestro Partido en el camino de Canfranc. Los pitos que tuvo que oír el vicepresidente de la Diputación General y diputado del PSOE por Huesca, Jaime Gaspar, fueron otro síntoma de la protesta.

### COMUNICADO CON EL PSU

Nuestro partido, el MCA distribuyó un comunicado, firmado conjuntamente con el Partido Socialista Unificado (PSU) francés, al que corresponden los siguientes párrafos:

"El centralismo de los Gobiernos de Madrid y París —sirviendo al desarrollo del capital— impiden el crecimiento económico de ambos pueblos, con las consecuen-

cias desastrosas que eso lleva consigo para los trabajadores de la ciudad y el campo. Es necesario, pues, desarrollar esta solidaridad entre los trabajadores de nuestras dos regiones frente al capitalismo de los dos países."

"En este sentido nos oponemos a que se confunda este problema con el de la ampliación del Mercado Común. Nos oponemos a que se intente confundir los intereses de las burguesías de Francia y de España, al servicio de los monopolios, con los intereses de los trabajadores de uno y otro lado de la frontera."

En dicho comunicado conjunto, se hace explícita referencia del apoyo que ambos partidos daban a la reivindicación de apertura del ferrocarril del Canfranc y se expresa el mutuo acuerdo de defender los intereses de los trabajadores de ambos países y propugnar todo tipo de acciones unitarias.

## Euskadi

# Tercer aniversario de las ejecuciones

En la madrugada del 27 de septiembre de 1975 —acaba de hacer tres años de ello— caían bajo las balas de piquetes formados por voluntarios de la Guardia Civil y Policía Armada, los militantes de FRAP, Sánchez Bravo, Baena, Sanz y Txiki y Otaegi de ETA. El dictador moriría dos meses más tarde. Eran, por tanto, los cinco últimos "asesinatos legales" del franquismo; Suárez, Martín-Villa, Fraga..., saben que no eran las últimas muertes. Montejurra, Vitoria, Pamplona, San Sebastián, Barcelona, Málaga...vinieron más tarde.

Los responsables de aquellas y estas muertes siguen en el poder, en el aparato de Estado, en la Policía, en las Cortes, en el Gobierno.

Las reivindicaciones que entonces, hace tres años, estaban en boca del pueblo, siguen pendientes: *amplia autonomía para el pueblo vasco, reconocimiento de su derecho a la autodeterminación, depuración de los elementos fascistas incrustados a todos los niveles del aparato de Estado, exigencia de responsabilidades...* Con este contenido, el EMK, junto con otras fuerzas políticas, preparó la semana anterior diversos actos y conmemoraciones en toda Euskadi, desplegando la campaña propagandística por fábricas, pueblos y barrios.

Una vez más, las acciones de ETA, esta vez con atentados en Vitoria y San Sebastián que se saldaron con tres miembros de las FOP muertos, enrarecieron el ambiente, provocando el retraimiento y la desmovilización popular, dan-

do armas a la derecha y al Gobierno para prohibir todo tipo de actos y poner en "Estado de Alerta General" a todas las FOP.

No nos cansaremos de repetir que, pese a sus intenciones, las acciones armadas de ETA realizadas totalmente al margen de la conciencia y organización del pueblo, no consiguen más que sustituir (y marginar) al pueblo de la acción política, dando pie a que la derecha justifique su política represiva y de recorte de las libertades.

En la tarde del día 27, tuvieron lugar enfrentamientos entre las FOP y reducidos grupos de manifestantes, enfrentamientos que revistieron especial intensidad en Bilbao. En San Sebastián, la Policía acordonó el casco antiguo tras celebrarse un funeral en la parroquia de San Vicente, y disolvió la manifestación que se formó a la salida de dicho templo.

Similares características tuvieron los incidentes en Vitoria y Pamplona.

## 16 militantes del EMK, detenidos en Mondragón

En la tarde del mismo día 27 de septiembre, miembros de la Guardia Civil irrumpieron en la sede del EMK en Mondragón y apalearon y detuvieron a los 16 militantes de nuestro partido que se encontraban en el local en aquellos momentos.

Los palos y malos tratos continuaron en el traslado y

permanencia en el cuartelillo. Al ser puestos en libertad (cosa que sucedía poco después), contestando a un militante del EMK que anunciaba una demanda por malos tratos, un guardia civil dijo que "ellos también pondrían demandar por abolladuras de coches, lanzamiento de piedras contra las FOP..." (!). Sin comentarios.

## Castilla-León

# Carreteras que matan

La despoblada región castellano-leonesa es paso obligado de grandes vías de comunicación, tanto por carretera como por ferrocarril, entre el sur de la Península y Madrid con Galicia, Cantabria, el País Vasco y Francia, además de un importante tráfico hacia Europa desde Portugal y de buena parte del tráfico entre Catalunya y el País Vasco.

Estas comunicaciones tienen sus centros neurálgicos, verdaderos cuellos de botella, en los puntos más poblados de la región: Valladolid, Burgos, Aranda de Duero, Benavente, Miranda de Ebro, Medina del Campo, Venta de Baños, etc. El tráfico está compuesto en buena medida por camiones pesados y se mantiene con densidad también durante la noche.

Para agravar más la cuestión, varias de estas ciudades han crecido de modo anárquico, crecimiento guiado por la especulación desahogada y ladrona de los últimos quince años, al calor de la instalación de varias multinacionales (FASA en Valladolid, Michelin en Aranda, Firestone en Burgos...) y de los franquistas "polos de desarrollo" (Burgos) o polos de descongestión industrial (Aranda).

Las respuestas populares a estos abusos no han faltado, con mayor o menor intensidad, en los distintos sitios.

### Algunos casos concretos

En Burgos el caso más sangrante lo constituye el barrio de Gamonal con sesenta mil habitantes, que se ve atravesado por la N-1 que une Madrid con el País Vasco y Francia. Esta carretera tiene un importantísimo tráfico de camiones pesados. De día es peligroso cruzarla y por la noche hay un ruido continuo que afecta a una población en su mayoría de trabajadores que tiene que madrugar.

Tampoco se ve libre este populoso y popular barrio burgalés del ferrocarril. El único medio de comunicación que tiene Gamonal con el parque de Fuentes Blancas, pulmón de la zona, es el puente del ferrocarril Burgos-Miranda de Ebro, con un importante tráfico hacia el País Vasco, Catalunya y Francia, puente sobre el río Arlanzón. Este riesgo es obligado si los habitantes de Gamonal quieren disfrutar del parque y el hacerlo ha dado ya el balance de varios muertos.

La manifestación que tuvo lugar hace algunas semanas para reclamar, entre otras cosas, un puente de peatones sobre el Arlanzón terminó con varios heridos tras una intervención de la policía en la línea brutal que le es habitual.

Una y otra vez, el movimiento ciudadano burgalés se ha movili-

zando para reclamar la autovía de Ronda-2 que evitaría el paso del tráfico de largo recorrido por Gamonal, y para conseguir un acceso al parque de Fuentes Blancas sin los riesgos que actualmente pesan sobre los peatones.

De los problemas que causa el paso de la N-1 por Aranda tratamos en el anterior número de SERVIR AL PUEBLO. También aquí, como se recordará, la policía fue más rápida en actuar contra el movimiento ciudadano que el gobernador en cumplir sus promesas.

En Miranda de Ebro, el ferrocarril Barcelona-Bilbao parte la ciudad en dos, separándola del barrio de Las Matillas, uno de los más poblados. Esta peligrosísima travesía férrea ha costado la vida a más de veinte mirandeses; la última, hasta el momento, fue una muchacha de doce años que murió el pasado junio. También aquí el movimiento ciudadano lleva años de pelea. Cartas a la prensa, comunicados de partidos, recogida de firmas, etc..., no han doblegado ni a RENFE ni a las autoridades. La Guardia Civil, metralleta en mano, disolvió la sentada de varios cientos de personas que protestaban el pasado junio por la muerte de la joven mirandesa.

En Valladolid también sufren los barrios populares más poblados la travesía de importantes carreteras densas de tráfico compuesto en buena medida por camiones de gran tonelaje. Los ciudadanos han manifestado reiteradas veces su protesta sin que las autoridades parezcan tener demasiada prisa en resolverlos. Todo este panorama, que puede ser ampliado con varios ejemplos más, ha motivado que las luchas para reivindicar soluciones a los problemas planteados por las travesías de carreteras y vías de ferrocarril, hayan ocupado un importante papel en el movimiento ciudadano.

### Muertes por consenso

No es ajeno, como nos comentaba una camarada de Miranda de Ebro, a la falta de soluciones el papel desmovilizador introducido en el movimiento ciudadano por partidos de la izquierda reformista, PSOE y PC principalmente, que, como en muchos otros aspectos, ponen por delante la conciliación con la burguesía, el mantenimiento del dichoso consenso, a la lucha decidida por reivindicar soluciones urgentes y sentidas vivamente por las poblaciones de las ciudades afectadas. El consenso, que en el pacto de la Moncloa lo pagan los trabajadores con la disminución real de los salarios y el incremento del paro, en este caso lo vuelven a pagar con el ruido, la contaminación, las noches sin dormir y con dolorosa frecuencia, con la muerte de personas arrolladas por vehículos y trenes.

P. Arenas



Otoño es tiempo de pactos... O de voluntad de pactos, por lo menos.

Vienen los dirigentes de UGT: es necesario un pacto social. Vienen los dirigentes de CC.OO.: es necesario un pacto "político y económico". Coincidencia de fondo (es "necesario" pactar con el capital), diferencias en los secundario. Hasta aquí nada nuevo. Se repite la historia de hace un año.

Pero he aquí que vienen los dirigentes de la CSUT, del SU, y se ponen a gritar fuertemente (para dejarse oír, se

### La CSUT y el SU, ante los nuevos Pactos

# "Allí donde fueres, haz como vieres"

supone): "¡Nosotros también vemos necesario el Pacto!", "¡los sindicatos debemos ir a la mesa de negociación que nos prepara el capital, pero debemos ir todos!". Ya tenemos algo nuevo con respecto al año pasado.

(Aunque, ¿se puede decir que sea tan nuevo, tras haber asistido al SI a la Constitución del PTE y ORT, partidos que apadrinan estos dos sindicatos?).

dad para combatir los argumentos de esa corriente revolucionaria. ¡Qué mejor, entonces, que combatirlos indirectamente (y de forma poco elegante, todo hay que decirlo), haciéndolos aparecer como demagógicos y oportunistas, por la vía de identificarlos con los de CSUT y SU, y con el comportamiento práctico de estos sindicatos! Lo dicho: Sartorius es hábil... y maniobrero.

### UNA AYUDA PARA SARTORIUS

Hace pocas semanas, Nicolás Sartorius —dirigente bien conocido de CC.OO.— escribía en "Gaceta del Derecho Social": "...Tenemos a los que no quieren consenso ni pactos... Es la postura de grupos o sindicatos izquierdistas tipo la CSUT, SU, etc... En realidad, su rechazo obedece más que a razones de principio, a que piensan que ellos no participarían en el asunto por falta de representatividad, pues si les llamaran, acudirían presurosos...". Sin mediar muchos días, los dirigentes de la CSUT y el SU —ayer radicalmente enfrentados a los Pactos de la Moncloa— vinieron a confirmarlo con frases como las arriba citadas, en cuanto vieron que se entreabrían ciertas puertas para su presencia en los nuevos pactos.

Nicolás Sartorius es hábil e inteligente, no vamos a descubrirlo ahora. El sabe del progresivo fortalecimiento de la corriente revolucionaria en CC.OO., resueltamente contraria al pacto, píntese "social" o "político y económico" (y apoyada no sólo en posiciones de principio, sino también en el sentir de amplios sectores de las masas trabajadoras, y más aún de los afiliados y las afiliadas a CC.OO.). Nicolás Sartorius es plenamente consciente del peligro que, para las posiciones por él defendidas, supone ese fortalecimiento; y sabe también que no tiene razones de suficiente peso y credibili-

### LA CSUT Y EL SU, COMO AVENTURA

Pero volvamos al caso de la CSUT y el SU.

Hace poco más de dos años, los dirigentes de estos sindicatos arrastraron a unos cuantos miles de trabajadores, con sentimientos claramente de izquierdas, fuera de CC.OO. Practicaron una política escisionista del movimiento de masas. Alejaron a esos miles de trabajadores de un trabajo sistemático de masas en contra del reformismo dentro de CC.OO. Lo hicieron bajo la bandera de practicar un sindicalismo de clase, combativo, en contraposición con el sindicalismo de conciliación que anima la dirección de CC.OO. Incluso ofrecieron a esos miles de trabajadores el señuelo de que, a un plazo corto, todo eso se traduciría en que esos sindicatos así creados agruparían a amplias masas.

Pero, como no podía ser en este caso de otra manera, lo pequeño siguió siendo pequeño, y lo grande, grande. La aventura de convertir a aquellos sindicatos de reciente creación (CSUT, SU) en sindicatos de amplias masas, demostró todo lo que tenía de calenturienta, y

siguieron condenados a la condición de marginales. A lo largo de este año, las dificultades de la aventura no han cesado de crecer. Marginados de los Pactos y en buena medida de la negociación colectiva, tales sindicatos han visto cómo sectores relativamente atrasados de las masas, agrupados en ellos, se descolgaban ante la "falta de eficacia" de su gestión, mientras que entre sectores avanzados las dudas sobre la justeza de la línea seguida iban en aumento.

### LA ENCRUCIJADA

En resumen, para la dirección de esos sindicatos se presentaba el momento de elegir. O bien reconocer el error original cometido y volver con aquellos miles de trabajadores a un trabajo paciente y sistemático dentro de CC.OO., o bien afirmarse en una acción sindical de firmeza combativa y enérgicamente enfrentada al reformismo (y, entonces, permanecer como sindicatos cada vez más marginados y progresivamente debilitados numéricamente). O bien, finalmente, sumarse cada vez más al carro de las posiciones reformistas, a ver si por ahí se puede ganar un cierto derecho a la vida y escapar un poco de la creciente marginación de masas en que se encuentran.

La toma de postura ante el referéndum constitucional y ante los nuevos Pactos ahora, indican claramente que la opción escogida por los dirigentes tanto de la CSUT como del SU, es la última de las dichas. En este caso, Sartorius daba en el blanco.

Claro que, con todo esto, no es extraño que entre los sectores más de izquierdas, más conscientes políticamente de esos sindicatos, se empiece a plantear con fuerza el interrogante de si para tal viaje valían la pena estas alforjas. Irse de un gran sindicato reformista para acabar en un pequeño sindicato reformista: motivos hay para sentirse estafados.

M. G. E.

## COLUMNA ECONOMICA

# ¿Hacia el desplazamiento del dólar?

Se ha celebrado la reunión anual del Fondo Monetario Internacional (FMI), entre cuyos resultados hay uno especialmente significativo: EE.UU. se compromete a aceptar una cierta disciplina económica para poder reducir el déficit de su balanza de pagos y la tasa de inflación, mediante la reducción de su tasa de crecimiento.

Esta tasa, que en 1976 fue del 5,7%, en 1977 del 4,9% y en 1978 se prevé que será de un 3,9%, se estima que se reducirá al 3,5%, próxima al 3% de los países de la OCDE. Al mismo tiempo, aunque con grandes dificultades por la resistencia que presentan los intereses petroleros, se irá aplicando el Plan Energético propuesto por Carter, el cual trata de reducir las importaciones de petróleo, base fundamental del déficit de la balanza comercial norteamericana.

Estas medidas suponen que paulatinamente los EE.UU. entran también dentro de la disciplina económica que exige el funcionamiento y las leyes del sistema capitalista.

Si hasta ahora Carter y los grupos monopolistas yanquis han tratado de ignorar estas leyes, ha sido debido a que pensaban que con el sistema monetario internacional reinante —que funciona basado en el dólar— era posible ir acumulando déficit a cambio de papel moneda. Sin embargo, nada más diferente de la realidad, ya que la acumulación de dólares en manos de sus acreedores ha hecho que éstos desconfiaran de la capacidad adquisitiva del dólar y lo cambiaran por otras monedas —yen japonés, marco alemán...—, provocando la caída de los cambios del dólar.

Es falso pensar que, con la caída del dólar, quienes salen perjudicados son los restantes países. En una devaluación el primer perdedor es el país que devalúa su moneda, ya que se ve obligado a pagar más caros los productos extranjeros y vender más baratos los nacionales, es decir, supone un sacrificio para el propio país. Lo que sucede es que ésta es la medicina que hay que tomar para poder alcanzar el equilibrio en toda balanza de pagos, incluida la norteamericana.

Además, la política imperialista norteamericana exige un dólar sólido. No se puede hacer una política de exportación de capitales si la moneda que se utiliza para dichas exportaciones es débil y está sometida a caídas y recaídas periódicas.

El ejemplo reciente de la libra esterlina es muy ilustrativo. Esta moneda fue de una gran estabilidad durante el siglo XIX y comienzos del XX y sirvió de unidad de cambio en el comercio internacional. Después de la Segunda Guerra Mundial quedó muy debilitada por las deudas acumuladas durante la guerra, por el paulatino atraso de su aparato productivo y por la pérdida de su imperio colonial. Todo ello hizo que la acumulación de déficit a partir de los años sesenta obligara a devaluaciones paulatinas y a su abandono correlativo como moneda de reserva, pasando a ser una moneda más en el concierto mundial.

Con el dólar puede suceder una cosa parecida si no se alcanza un equilibrio de la balanza de pagos. Habrá un proceso de sustitución, en los intercambios internacionales y en las reservas, por otras monedas más sólidas hasta alcanzar un equilibrio compartido con los más fuertes (yen, marco alemán y franco suizo).

Este panorama internacional ensombrece todavía más el comercio mundial ya que la disminución del Producto Nacional Bruto estadounidense reducirá las expectativas de las exportaciones españolas en el mercado yanqui y, por efecto inducido, en el mercado mundial, dificultando con ello la expansión de las exportaciones, pieza clave de la recuperación económica, según el Plan Fuentes Quintana.

A. U.

### Paterna del Campo

## Nueva sede de CC.OO.

El pasado día 9 se inauguró en la localidad onubense de Paterna del Campo una sede de Comisiones Obreras. El hecho en sí no tendría particular importancia si no fuera porque el local en cuestión fue adquirido con el esfuerzo económico de los trabajadores del pueblo afiliados a Comisiones Obreras. Se trata de uno de los primeros en que algo así se produce. Los trabajadores de

Paterna del Campo tienen ahora su propio local que, en este caso, no es sino un símbolo de la unidad y el grado de organización que las CC.OO. del campo han llegado a alcanzar en esta localidad.

El día de la inauguración fue una jornada de fiesta general en el pueblo. Unas 800 personas, (en Paterna hay 4.000 habitantes) acudieron a la puerta de la nueva sede de

CC.OO., donde Antonio Fernández, uno de los primeros afiliados a CC.OO. en Paterna y veterano luchador de la guerra contra el fascismo abrió la puerta de la casa mientras se daban gritos de "¡viva la clase obrera!" y se entonaba la canción "En la plaza de mi pueblo..."

A la fiesta que siguió a la apertura de la casa de CC.OO. asistieron representantes provinciales y regionales de CC.OO. y estuvo también presente una delegación de nuestro Partido.

(Correponsal)



## Huesca

# Como el T.O.P.

El 4 de mayo pasado un vecino del juzgado del Perpetuo Socorro, barrio obrero de Huesca, recibía una comunicación del juzgado por la que debía abandonar su vivienda, que ocupaba hace años. Se trata de pisos de la Obra Sindical del Hogar del desaparecido vertical. Ante la angustiada situación de falta de alojamiento, este trabajador había conseguido ocupar ésta y ahora se trataba de dejarlo en la calle, eso sí, "legalmente". No es un caso aislado en Huesca, ciudad a la que acuden muchas familias de los pueblos de la provincia, obligadas a emigrar por la pésima situación del campo altoaragonés, que se encuentran con la falta de viviendas y la especulación de alquileres.

La Asociación de Vecinos preparó en aquella ocasión una hoja invitando al barrio a solidarizarse con la suerte de su convecino, impidiendo el

desahucio. Y, efectivamente, el día fijado para éste, a mediados de mayo, unas 150 personas se concentraron a la puerta del bloque para impedirlo. Como tantas veces la movilización de los trabajadores consiguió salvar la situación y el desahucio no se produjo.

Comienza entonces la peregrinación de los autores de la hoja llamados a declarar ante el juez, por supuesto delito de *sedición*, de oponerse a la acción de la "justicia". Y por fin se comunica el 10 de septiembre último a 6 de los 20 implicados, su auto de procesamiento con obligación de depositar 25.000 pesetas de fianza.

El juzgado ha seleccionado para procesarlos a los miembros más combativos de la junta de la Asociación del Perpetuo Socorro, entre lo que se encuentran varios militantes de la OIC y José Angel García Longás, militante de nuestro

partido. Parece que, pese a la desaparición formal del odioso TOP, la justicia burguesa dispone de muchos medios para celebrar juicios políticos, como en este caso, en el que se quiere escarmentar a los revolucionarios y sobre todo a una Asociación conocida en Huesca por su combatividad y arraigo entre los trabajadores del barrio, y conocida también por la lucha que desde hace tiempo sostiene contra las arbitrariedades del Ayuntamiento.

La noticia del procesamiento ha llenado de indignación a todo el barrio y ha disparado una campaña de lucha y solidaridad con los procesados por parte de la Asociación y también de la OIC y el MCA. La campaña está centrada en el carácter político del juicio, que tanto recuerda al franquismo, y en la necesidad de una depuración a fondo de todos los aparatos del Estado que hemos heredado, sin apenas retoques, del fascismo. La justicia también en este caso, demuestra ser la *justicia del capitalismo* contra los trabajadores y los revolucionarios.

(Corresponsal)



Majadas del Tiétar (Extremadura)

# Un alcalde inepto y fascista

Desde el 20 de julio pasado, fecha en que se presentó un escrito avalado con las firmas de numerosos vecinos de Majadas del Tiétar denuncian la antidemocrática e ineficaz gestión de la Corporación Municipal, la batalla continúa para conseguir que una Comisión Gestora se haga cargo de la dirección municipal en dicha localidad extremeña.

Los vecinos que firmaban el escrito denunciaban la escasez de escuelas y las pésimas condiciones de las existentes: la falta de viviendas, con la consiguiente especulación en los precios de las que hay; la inexistencia de un local para jubilados; el ridículo alumbrado público, con barrios enteros sin una sola bombilla; los desagües residuales que vierten junto a viviendas habitadas...

Nuestro partido hizo público un comunicado en el que pedía la dimisión de la Corporación Municipal, que encabeza Víctor García como alcalde.

"El alcalde de nuestro pueblo designado a dedo durante el franquismo, actúa como fue elegido: de espaldas al vecindario y en plan autoritario... El alcalde y el resto de la Corporación Municipal están siendo el principal obstáculo para ir resolviendo los problemas del pueblo, tanto por su desinterés en buscar soluciones, como por su ineptitud personal", decía el escrito de la organización local de Majadas del Tiétar del MCEX.

Como respuesta envía una carta a los medios informativos denunciando que todo es una maniobra del MCEX, que ha conseguido las firmas de

los vecinos en papeles en blanco, sin que ellos conocieran el escrito. Su carta es digna de la sección de "perlas" de este período. Tras apuntar que los problemas están "en vías de solución", finaliza su escrito diciendo que los del MCEX pretenden hacer propaganda electoral e "instaurar la dictadura", afirmación esta última que viniendo de un alcalde de pura raza franquista sólo puede considerarse como un piporro. Los vecinos, cuando conocieron las "aclaraciones" del alcalde, pidieron su dimisión e decisión democrática tomada en asamblea. Suponemos que esta vez el alcalde no dirá que "firmaron en blanco y sin saber el contenido".

Pero el alcalde es contumaz como la sequía. Se agarra con uñas y dientes al sillón municipal y encuentra buena colaboración en el gobernador civil, que va retrasando la hora y el día de recibir a los vecinos.

Que el gobernador no tiene ninguna prisa por recibir a los vecinos lo demuestra el hecho de que "no les pudo recibir" (dijo) cuando le iban a entregar el segundo escrito con firmas, en las que se incluía el D.N.I. de cada firmante, a pesar de que la audiencia se la pidieron con ocho días de antelación. El señor gobernador "estaba muy ocupado", según dijo en el escrito de contestación a los vecinos. Pero los majadeños son persistentes y han vuelto a pedir audiencia. De no salir adelante la entrevista con "la primera autoridad provincial" amenazan con utilizar métodos de otro tipo para hacerse oír.

(Corresponsal)

## Lora del Río (Sevilla)

# Palos en vez de puestos de trabajo

Convocada por CCOO y UGT, el pasado día 3 de octubre, tuvo lugar en Lora del Río (Sevilla) una jornada de lucha para protestar ante la no adjudicación de fondos para el Empleo Comunitario de este pueblo.

Ante esta jornada nuestro partido había repartido un comunicado en el que se hacían públicas nuestras posiciones ante la misma. En la hoja, tras expresar nuestro apoyo a esta movilización, se señalaba que las subvenciones de la Administración para el Empleo Comunitario no son una solución definitiva al problema del paro, sino un parche temporal.

A continuación se exponían las medidas que habría que exigir para entrar en la vía de las soluciones auténticas: exigencia de un puesto de trabajo para todos los trabajadores; equiparación al régimen de la Seguridad Social de los obreros del campo; utilización de los fondos del Empleo Comunitario en una política de inversiones públicas enfocada a la creación de puestos de trabajo y al equipamiento social de las zonas campesinas; ex-

plotación de las fincas sin cultivar, etcétera.

La concentración a la que acudieron más de 800 trabajadores y trabajadoras de Lora, fue duramente reprimida por la Guardia Civil, que causó varios heridos. Posteriormente, como respuesta a la bárbara represión, se celebró una reunión de fuerzas políticas y sindicales del pueblo con la Corporación Municipal, a la que asistieron PCE, PSOE, PSA, MCA, CCOO y UGT y de la que salió un comunicado de protesta por los hechos en el que se exigían responsabilidades.

El gobernador civil de la provincia ignoró totalmente este comunicado de protesta, que previamente se había negado a firmar el alcalde de Lora y se limitó a prometer que enviaría los fondos al pueblo.

En el pueblo, tras la actuación del gobernador, nadie se fía de su promesa de enviar los fondos. Los trabajadores, por si acaso, han convocado una nueva concentración el día 5 de octubre para decidir las medidas a tomar si no se cumple.

(Corresponsal)

## Asturias

# Siguen los atentados fascistas

Más de dos años han transcurrido ya desde que, en Asturias, elementos de extrema derecha atentaron con explosivos contra la farmacia Palacios, el almacén de libros de Troteaga, el coche del catedrático de Filosofía, Gustavo Bueno, todos ellos conocidos por su ideología democrática y de izquierda.

Tres años son mucho tiempo para que los culpables continúen sin aparecer y para que la policía no haya dado ninguna explicación de sus investigaciones.

¿Se ha investigado seriamente para detener a los responsables? ¿A cuántos fascistas conocidos por sus prácticas violentas se ha interrogado en busca de pistas?

Lo más probable es que a ninguno.

No es extraño, pues, que sigan campando a sus anchas, cometiendo tropelías sin cuen-

to. Tres hechos recientes: en Avilés, la sede del PSOE aparece una mañana tiroteada; en Oviedo, queman con gasolina, tras romperle los cristales, el coche del abogado regionalista y presidente de la asociación de "Amigos del Sahara", Antonio Masip; la sede del PCA del barrio gijonés de la Calzada sufre, asimismo, un atentado.

Entre las primeras acciones y estas otras denunciadas más arriba se han producido muchas otras agresiones: palizas, un secuestro... Y siempre con una constante: la total ineficacia de la policía, que tanto contrasta con su probada eficiencia cuando, hace sólo unos años detenía a demócratas, a los mismos demócratas contra los que ahora atentan las bandas de "incontrolados" (pero no desconocidos, en muchos casos) de extrema derecha.



Campesinos y consumidores, los más perjudicados.

Ribera del Ebro

Nueva guerra del tomate

El cultivo del tomate en la Ribera del Ebro es un cultivo característico de los pequeños agricultores. La economía de miles de familias gira en esta comarca en torno al cultivo de espárrago, pimienta, tomate... que luego son transformados en conservas y exportados a los mercados internacionales.

Hace años que los campesinos de la Ribera vienen reclamando que los precios de sus productos se negocien conjuntamente con los demás productos agrarios para que el FORPPA garantice un precio mínimo en caso de hundirse el mercado. Igualmente han exigido tener una buena información de mercados y poder ajustar de esta manera el cultivo de cada producto a la posible demanda. Datos éstos que hasta ahora sólo conocen con exactitud los conserveros, y que utilizan para manejar el mercado a su favor.

Mientras, la Administración, que ha venido durante años ayudando a los conserveros mediante desgravaciones fiscales a sus exportaciones, ha mantenido los precios de los productos hortofrutícolas en régimen de mercado libre, dejando que se hundieran año tras año. Igualmente no se ha molestado en planificar su cultivo, hasta el punto de que crónicamente se vienen dando en el sector años de escasez en que los precios suben algo, seguidos de años de sobreproducción —debido a que los agricultores se animan a sembrar a la vista de los precios del año anterior— en que los precios se hundían totalmente.

Este año tocaba malo. La campaña pasada, el tomate para concentrado o conserva había alcanzado unos precios razonables, llegando a cotizarse hasta siete y ocho pesetas el kilo. Como era de esperar, este año la producción estimada era enorme y fácilmente se podía prever que habría problemas de mercado.

Un nuevo factor complica-

ba el asunto. En Extremadura los grandes monopolios de la alimentación hace tiempo que se vienen dedicando al tomate. Entre ellos el grupo Ibertom ligado a las multinacionales de la alimentación como Sanders o Lukus y que cuenta con la presencia en el Consejo de Administración de una de sus empresas con el "todopoderoso" Abril Martorell.

En la pasada primavera estos grupos capitalistas consiguieron negociar unilateralmente el precio del tomate excluyendo a los campesinos de la Ribera del Ebro. Así, mientras que para el tomate que ellos cultivan en sus plantaciones conseguían fuertes subvenciones, el cultivado por pequeños agricultores se debía someter a las leyes de la "economía libre de mercado".

A la vista de esto, no es de extrañar que cuando a finales de agosto se empezó a preparar la recolección, los precios ofrecidos por las conserveras no subieron, en general, de cuatro pesetas, — los estudios de costos realizados por los campesinos pedían un precio mínimo de 7,5. Ante este panorama, los agricultores optaron por no recoger el tomate, salir a las carreteras e impedir que entraran en las conserveras camiones con tomate extremo. Una comisión de ellos —compuesta por dirigentes de las Uniones— acudió a Madrid a negociar.

Allí, el FORPPA entre buenas palabras ofreció una subvención para los conserveros que compraron el tomate a 6 ptas. Sin embargo, el FORPPA ha perdido credibilidad, tanto a los ojos de los agricultores, como a los de los intermediarios que desconfían de unas subvenciones que a veces, por la falta de fondos de este organismo, se quedan por el camino.

Así, a pesar de haber logrado un acuerdo razonable, el tomate, a estas alturas, se está pudriendo en las matas, pues los sindicatos se echaron atrás apenas logra-

dos estos acuerdos, y los conserveros se niegan a aceptar los precios acordados y están retrasando la entrega para obligar a los agricultores a tragar con unos precios que a veces no llegan a 4 pesetas.

A la vista de ello, más de un agricultor desesperado piensa que lo mejor sería labrar los campos y esperar que con el pimiento, que no tardará en empezar a recogerse, haya más suerte. Otros sin embargo han preferido intentar la experiencia que iniciaron el año pasado con otros productos, la comercialización directa. A pesar de que el tomate para conserva tiene difícil entrada en los mercados, han mandado unos cuantos miles de toneladas a los mercados de Bilbao y San Sebastián, con la esperanza, más que de solucionar un problema que ya no tiene arreglo, de demostrar a los agricultores una nueva vía para luchar contra los circuitos comerciales del capital.

B. Garcés

Convenio del campo de Sevilla

La patronal aprovecha la desunión

El pasado día 6 de septiembre se sentaban por primera vez en la mesa negociadora las centrales sindicales CC.OO., UGT, SOC, SAT y USO con las organizaciones empresariales, a fin de negociar el nuevo convenio provincial del campo de Sevilla. El primer punto del orden del día era el convenio del verdejo, que quedaría después englobado en el convenio general del campo.

Han transcurrido 27 días desde entonces y todavía no ha comenzado la negociación y sí la recogida de la aceituna sin un marco legal firmado que avale a los 80.000 trabajadores que esperan el acuerdo.

Primero fue CC.OO. que no quería sentarse a negociar con el SOC y USO aduciendo su falta de representatividad. Después la convocatoria unilateral de huelga en el Coronil por parte del SOC. Estas actitudes, hasta el momento, para lo único que han servido es para que la patronal diga que si no se ha firmado el convenio es por culpa del desacuerdo entre las centrales sindicales.

Mientras esto ocurría en Sevilla, en Huelva se daba una situación similar. Aunque aquí facilitaba las cosas el hecho de que la única central con presencia real en el campo es CC.OO., la patronal mostró una posición más dura, llegando a ofrecer 1.260 ptas., cuando en los pueblos de Sevilla se ofrecían 1.484 y el pasado año en Huelva se negoció a 1.200.

Dos problemas laten en el fondo: la unidad y la representatividad. Por un lado, destaca la postura injusta de CC.OO. al negarse a negociar con el SOC y USO y hacerlo

con UGT, central cuya presencia en el campo no puede decirse que sea mucho mayor que la de los anteriores. En todo caso, son problemas que se hubieran solucionado fácilmente de haberse celebrado elecciones sindicales en el campo, a lo que en su día se opuso CC.OO. Ello hubiera resuelto los dos problemas: los trabajadores hubieran dispuesto de unos organismos unitarios y directamente elegidos por ellos; ninguna central podría actuar en nombre de una representatividad que no posee. Así, las centrales mayoritarias no mantendrían posturas categóricas ni adoptarían actitudes auto-suficientes, sino que su representatividad sería la que lisa y llanamente les hubieran concedido las urnas.

Por otro lado, hay que destacar la poca importancia que se le ha dado, en el desarrollo de la lucha, a las asambleas de pueblo, siendo contados los casos en los que los representantes han mantenido asambleas explicando las posturas a sus afiliados y a las masas. Junto a esto, habría un problema más: el de los precios conseguidos por los pequeños propietarios. Los pequeños propietarios se encuentran este año con que el precio de la aceituna ha disminuido considerablemente, con lo que no pueden dar salida a su producción, pasando por un momento particularmente angustioso.

De todas todas, los más perjudicados resultan los jornaleros, necesitados de trabajo, de unos salarios justos y de una fuerte unidad para llevar adelante sus luchas.

Jumilla (Región Murciana)

Comisión negociadora con freno y marcha atrás

Los jornaleros de la ciudad agrícola de Jumilla han dado, una vez más, muestra de su gran combatividad. Este año en la negociación del convenio comarcal del campo han conseguido unos aumentos salariales que representan un aumento del 40 % sobre sus anteriores salarios; han rebasado ampliamente, pues, los topes establecidos en el Pacto de la Moncloa.

Sin embargo, no se puede decir que todo haya sido positivo, ya que los trabajadores del campo se han tenido que enfrentar con la actitud desmovilizadora de las

direcciones de las centrales sindicales UGT, USO y los miembros de CC.OO. vinculados al PCE.

Primero fue la creación de una comisión negociadora al margen de la asamblea, en la que se notaba la ausencia de los más representativos líderes del campo. Luego, a lo largo de las asambleas, semejante comisión negociadora se preocupó más de frenar a los trabajadores, que de encauzar su combatividad hacia objetivos precisos; más de claudicar apoyándose en los sectores más atrasados de los jornaleros, que de hacer avanzar

a éstos apoyándose en los más avanzados.

De este modo, cortaron la huelga iniciada por los jornaleros cuando no aceptaron la oferta de la patronal y rebajaron los objetivos de los trabajadores. Es así como se explica que en la asamblea donde se ratificó el convenio un tercio de los jornaleros, el sector más combativo de los mismos, se pronunciara en contra de la aceptación de la oferta de la comisión negociadora y de la patronal. Entendían claramente que se podía haber conseguido mayores objetivos.

(Corresponsal)





# Los ayuntamientos que el pueblo necesita

**Una buena prueba de lo anclado que está el régimen de Suárez en el pasado más cercano, es el retraso sistemático de la convocatoria de elecciones municipales. En función de los intereses más estrechos de la derecha, que busca la coyuntura que le sea electoralmente más propicia, se van aplazando sin que hasta hoy haya aún una plena seguridad sobre cuándo van a celebrarse. En la "ley de Elecciones Locales" recientemente aprobada se fija un plazo para, una vez pasado el referéndum, hacer la convocatoria. Pero en el "reino del consenso", ¿quién asegura que no habrá otro acuerdo secreto que las retrase o las condicione a las generales?**



La lucha ciudadana frente a los ayuntamientos de consenso

*nuestra propuesta para este período de construcción de la democracia, de crisis económica y de equilibrio de fuerzas. Es también una política que, en sus principios, se aplica en los distintos niveles de la vida política." De ahí deducía la necesidad de "un acuerdo programático, una discusión de candidaturas y un compromiso de gobernar conjuntamente los ayuntamientos" con las fuerzas de centro-izquierda (!) y de izquierda. Esta posición del PSUC es bien*

coherente con la posición general del PCE.

Ya podemos, pues, ir vislumbrando las tendencias al consenso que se van a dar en los nuevos ayuntamientos, esto es, podemos irnos imaginando acuerdos por las alturas, la marginación de los ciudadanos en las decisiones diarias, el poner la izquierda parlamentaria a remolque de la derecha...

Por otro lado, la misma ponencia del PSUC hacía una sabrosa

advertencia: "la izquierda en los ayuntamientos debe evitar errores que a menudo se cometen por falta de experiencia de gestión política: el no aprovechamiento de la legalidad existente, el enfrentamiento inmediato con funcionarios y empresarios privados, las amenazas excesivas de que se perseguirán las irregularidades y las corrupciones del pasado, etcétera." ¡Pero, señores del PSUC, si la izquierda sigue este consejo, nunca actuará como izquierda, por mucho que tenga programas avanzados y progresistas de realizaciones municipales!

Efectivamente, romper con los estrechos marcos de la legalidad municipal es obligado para desarrollar la lucha popular en la ciudad y para aplicar una política municipal acorde con los intereses populares. ¿Cómo no enfrentarse con determinados empresarios que, ahora y aquí, están especulando con el suelo y la vivienda? Para hacer una política de izquierda ¿no habrá que hacer frente e incluso separar de sus cargos a determinados funcionarios procedentes de la escuela franquista? Más aún, si no se persiguen las irregularidades y las corrupciones del pasado no se podrán recuperar para el pueblo determinadas zonas, partes del patrimonio público.

Nosotros no estamos por esta política municipal que se vislumbra van a intentar llevar las fuerzas parlamentarias. Estamos porque la izquierda actúe unida cara a las elecciones y desde los nuevos ayuntamientos, para llevar adelante una política de izquierda.

## Por una política municipal de izquierda

El capitalismo tiene enormes intereses en la ciudad, tiene cuantiosos negocios relacionados con el municipio (suelo, vivienda, transporte...) Para hacer posible una política encaminada a resolver las necesidades de servicios colectivos eficientes y baratos para los trabajadores, hace falta enfrentarse a esos intereses. Para democratizar a fondo, y no sólo formalmente, la vida municipal habrá que hacer frente a las resistencias de la derecha. Estas han de ser, pues, características de una política de izquierda.

Las clases trabajadoras necesitan tener sus representantes propios en los Consistorios, dispuestos a denunciar al capital y los obstáculos que el centralismo pone a la actividad de los ayuntamientos. Han de ser representantes dispuestos a saltarse si hace falta los límites puestos por la ley para evitar una decidida acción municipal de izquierda.

Una política municipal de izquierda ha de favorecer resueltamente el movimiento ciudadano, poner a su servicio medios para su desarrollo, apoyar y apoyarse en las movilizaciones populares. Aunque los nuevos ayuntamientos sean elegidos, la lucha seguirá siendo el medio principal para que se impongan los objetivos de los vecinos y avance el movimiento popular, condición para cualquier cambio radical y profundo.

La política de los partidos reformistas no parece, sin embargo, apuntar en esta dirección. Y, para empezar a demostrarlo, lejos de tratar de lograr alianzas de izquierda de cara a las elecciones, han decidido tirar cada uno por su cuenta a ver quién consigue arrancar un pedazo mayor de la tarta.

Carles Dolc

Entretanto, los ayuntamientos siguen en manos franquistas, en manos de alcaldes, concejales y determinados altos funcionarios nombrados bajo el más puro franquismo. Muchos de estos personajes aprovechan sus últimos tiempos para impulsar nuevos negocios urbanos, ponen más hipotecas sobre nuestros municipios y siguen sin cambiar sus hábitos de trato a los ciudadanos. Otros, no tantos, aprovechan para darse un barniz democrático con declaraciones más acordes con los nuevos tiempos, preparándose para las elecciones y, en cualquier caso, reforzando sus posiciones. Todo tiene su lógica dentro de este régimen.

## La nueva ley de Elecciones Locales

Las Cortes la han aprobado. Pero supone sólo un retoque sobre la última ley de Administración Local franquista. Quitando los aspectos estrictamente electorales, todo lo demás sigue en pie para poner trabas a los nuevos ayuntamientos que salgan de las elecciones.

Pese haber sido aprobada por "este" Parlamento y ser formalmente democrática, en ella está bien presente la famosa regla del embudo: está hecha para tratar de barrer las minorías. En esto no sólo ha actuado la mano de la UCD, el PSOE se identificó totalmente con el partido del Gobierno durante los debates parlamentarios.

Por de pronto, para la adjudicación de los concejales se vuelve a aplicar el antidemocrático sistema de Handt, que tan eficazmente actuó a favor de las grandes opciones en las elecciones del 15 de junio. Pero, por si fuera poco, se eleva al 5 % el porcentaje mínimo para poder contar en el escrutinio (en las legislativas era del 3 %). Así, quedará sin concejales fuerzas que, sin llegar a ese 5 %, aplicando incluso la regla de Handt les correspondían representantes municipales.

Las dificultades puestas a las minorías se completan, entre otras cosas, con el complicado sistema de reparto de representantes en las diputaciones y con las trabas puestas a las alianzas de partidos en cada municipio (las alianzas deberán ser iguales en cada localidad de una misma provincia). Así se imposibilita la agrupación de pequeñas fuerzas afines en pueblos y ciudades.

## ¿Ayuntamientos de izquierda o ayuntamientos de consenso?

Esta es la cuestión. Porque si bien las trabajadoras y los trabajadores están deseando ver llegar a las fuerzas de izquierda a los ayuntamientos para que hagan una política favorable a sus intereses, hay datos para pensar que la política de consenso también va a plasmarse en nuestros sufridos municipios.

Para la UCD gobernar sin oposición es la gran bicoca. Y el PCE está dispuesto, mientras el PSOE sigue la misma tónica. La ponencia de temas municipales del último Congreso del PSUC era bien explícita: "La política de Gobierno de concentración democrática no responde a exigencias momentáneas ni se plantea solamente a nivel de Gobierno del Estado. Es

## III Encuentro de Federaciones y Coordinadoras de Asociaciones de Barrio

Los pasados días 30 de septiembre y 1 de octubre se ha celebrado en Zaragoza el III Encuentro de Federaciones y Coordinadoras de Asociaciones de Barrio. En las sesiones de trabajo han estado representadas unas 420 asociaciones de vecinos y de cabezas de familia de Barcelona, Vizcaya, Valencia, Cáceres, Málaga, Logroño, Toledo, Elda y Zaragoza.

Esta reunión se produce en un momento de especial importancia para el movimiento asociativo de vecinos y para el futuro mismo del movimiento ciudadano en general. Las insistentes —e interesadas— valoraciones negativas que se vienen haciendo a lo largo del último año y medio acerca de las perspectivas de las asociaciones vecinales, coloca a éstas en la necesidad de luchar desde hoy mismo contra su marginación de la futura vida municipal.

La celebración de este encuentro viene a corroborar las esperanzas que poníamos en la recuperación del movimiento asociativo de vecinos que, pese a la situación de hostilidad más arriba descrita, se va reafirmando en su papel de instrumento de control ciudadano sobre las corporaciones.

En la reunión se abordaron diversos aspectos de la actual realidad municipal en el Estado español, llegando a importantes conclusiones acerca de la ley de Régimen Local, el proceso a seguir para su elaboración y aprobación y la necesidad de una ley de entidades ciudadanas.

Respecto a la legislación de Régi-

men Local se señaló el enorme vacío legislativo que supone la inexistencia de una nueva normativa municipal ante la perspectiva de unos ayuntamientos nacidos de las próximas elecciones municipales que, en este caso, tendrían que regirse por la caduca y antidemocrática ley de Bases de Estatuto de Régimen Local de 1975.

Del comunicado en el que se exponían las conclusiones de las jornadas y las líneas generales que debería contener la futura legislación municipal, nos parece de especial interés reproducir para los lectores de *Servir al Pueblo* algunos de los párrafos que hacen referencia a los derechos de las asociaciones de vecinos:

"Las AA.VV. tendrán derecho a estar presentes en los plenos y permanentes de los ayuntamientos, con voz, sin más requisito que solicitarlo previamente; esto supondría conocer de antemano las órdenes del día."

"Derecho a participar en comisiones de trabajo de los ayuntamientos, a estar presentes con voz en los consejos municipales de distrito o de barrio y a dar a conocer sus ideas

a otros organismos regulados por esta ley."

"Derecho de propuesta a realizar por un porcentaje determinado de ciudadanos o por sus organismos sobre cuestiones que afecten a toda la ciudad o parte de ella. El derecho de propuesta será de obligada consideración por el Ayuntamiento, deberá hacerla en el pleno y responder públicamente."

"Derecho de información, acceso a las actas, libros contables y expedientes municipales."

"Necesidad de que las AA.VV. sean consideradas de interés público, por lo que tendrán que gozar de un régimen de protección por parte de la Administración con apoyo económico, exenciones tributarias, concesiones de locales y permisos a los representantes de las asociaciones para gestiones y entrevistas."

"Las AA.VV. tienen capacidad para convocar no sólo a sus socios, sino a todos los vecinos de su barrio o demarcación territorial donde se encuentren para tratar problemas que afecten a los ciudadanos de su ámbito territorial."

En el comunicado final se exige igualmente la derogación de la ley de Asociaciones de 1964 y del Decreto sobre los Patronímicos con el objeto de facilitar la consecución de una legislación municipal más democrática y actualizada.

Por último, se tomó el acuerdo de convocar para el próximo día 15 de diciembre una Jornada Ciudadana a nivel estatal con el lema de "Queremos estar en la ley Municipal", que será un día de lucha para conseguir que las conclusiones de esta reunión sean incluidas en la nueva ley de Régimen Local.

CULTURA \* CULTURA \* CULTURA

## I Encuentro de El Viejo Topo

"Para cambiar la vida"; con este lema tuvo lugar el I Encuentro de El Viejo Topo en Barcelona los días 29 y 30 de septiembre y el día 1 de octubre.

En el marco folklórico y "típico" del "Pueblo Español", de Montjuich, se sucedieron a lo largo de tres días los debates sobre los más diversos temas: eurocomunismo, feminismo, cuestión nacional, crisis del capitalismo, países del Este, anti-siquiatría, institución carcelaria... También hubo música con actuaciones de la Dharma, los Sirex, Sisa, Ovidi Montllor, Manolo Sanlúcar, etc. Y en la reducida sala de la Fundación Miró se pasaron diversas películas como: "Por qué perdimos la guerra", "Las dos memorias", "Informe general", "La vieja memoria", "Raza", "Arriba España".

Del interés del acontecimiento dan fe los varios miles de asistentes y el hecho de que, a pesar de las lluvias que intermitentemente cayeron sobre Barcelona y a pesar de la nada módica entrada de doscientas pesetas, algunas mesas lograron congregarse a más de dos mil personas. Ciertamente es que en la mayoría de los debates se encontraban "primeras figuras" de diversas corrientes de la izquierda europea: Krivine, Mandel, Balibar, Magri, Gunder Frank, K. S. Karol y personalidades prominentes del Estado español: Claudín, Pilar Brabo, Magda Oranich, Pablo Ródenas, dirigente del PUC, Rafael Ribó, Alfonso Guerra, Letamendía, Vicent Alvarez, de la OIC, nuestro propio secretario general, Eugenio del Río y Empar Pineda. Y también figuras descolantes en diversos campos intelectuales y profesionales: Luis Carandell, Goitiso, J. M. Reverte, Marc Palmés y el mismísimo Lute.

Estas Jornadas pudieron ofrecer como mínimo un panorama rápido aunque superficial, pero, en todo caso, real de los "demonios" teóricos que saltan a la izquierda y, sobre todo, de aquellos que, de una manera o de otra, se reclaman del marxismo.

Como siempre, el debate abierto se reveló un medio

eficaz, no tanto para "cambiar la vida" como para saber cuáles son las preocupaciones de fondo y cuáles los tics a la moda. Y no sólo los tics de ciertos intelectuales de izquierda, sino sobre todo los de los representantes del reformismo. O, ¿caso no es un truco bien conocido intentar convertir un debate sobre el eurocomunismo en un debate contra la izquierda revolucionaria, atribuirle a nuestro secretario general posiciones que no había mantenido y tratar de rebatirlo recurriendo al manido argumento de la falta de apoyos electorales de los revolucionarios que usó Claudín? ¿Acaso es honrado afirmar, como lo hizo Dolores Calvet, que "todos los partidos están dirigidos por hombres" y deducir de ello que no hay ninguna diferencia entre revolucionarios y reformistas, para justificar el olvido de su propio partido de las reivindicaciones feministas ante la Constitución? Desde luego, hay gente que no sabe discutir en un plano de igualdad y frente a un público que no le es favorable. Como el caso de Leguina, del PSOE, que a modo de conclusión del debate dijo: "bueno, pero nosotros tenemos millones de votos de la clase obrera".

Otro caso ejemplar es el de Semprún, obsesionado en demostrar la crisis del marxismo a base de citas de Suslov y de Breznev (!). Demasiados rodeos si de lo que se trataba era —como parece claro por la adscripción del ponente— de exponer la crítica que los hechos hacen al reformismo.

A pesar de que por parte de algunos de los participantes hubo sólo críticas parciales al reformismo, a pesar del culto al espontaneísmo o las ideas antipartido de algunos de los teóricos e intelectuales de izquierda, las posiciones revolucionarias tuvieron firmes valedores y se aportaron ideas positivas de cara al enriquecimiento de la política revolucionaria. Así, resulta interesante el diagnóstico de K. S. Karol sobre la URSS, a la que calificó de imperialista, o el análisis de la crisis estructural del capitalismo con la

crítica a las posiciones eurocomunistas de Gunder Frank. Asimismo fueron importantes las aportaciones del Pablo Ródenas del PUC y de Vicente Alvarez de la OIC, en el terreno de la cuestión nacional, en el que consiguieron poner de relieve la vitalidad y justeza de las posiciones leninistas.

Diffícil y airoso papel el que tuvo que desempeñar Empar Pineda a la hora de exponer el porqué y el cómo de un feminismo revolucionario frente al oportunismo de Dolores Calvet, del PSUC, empeñada en librarse de toda responsabilidad sobre la política antifeminista de su partido y, por otro lado, la insistencia de los sectores feministas radicales en acusar a todos los partidos sin distinción de ser los causantes de los problemas del movimiento feminista.

La piedra de toque para la política reformista era el análisis del eurocomunismo. En este sentido es destacable la intervención de Eugenio del Río. Nuestro secretario general puso sobre la mesa los puntos más oscuros del eurocomunismo; señaló la ruptura que existe entre el eurocomunismo y el marxismo; destacó la falta de novedad que encierra el eurocomunismo, recordando

cómo en él han tomado nueva vida los antiguos dogmas de la socialdemocracia alemana, de Berstein y de Kautski. Definió el eurocomunismo como: "Una expresión de las actitudes y tendencias ideológicas y políticas de un complejo entramado burocrático, sindical y político con unos intereses específicos, no coincidentes con los intereses profundos de las masas, cuya finalidad esencial es su plena incorporación en las mejores condiciones posibles a las estructuras de poder, político y económico, existentes en nuestra sociedad".

Termina citando la frase premonitrice de Max Weber: "No será la socialdemocracia la que conquiste las ciudades y el Estado, sino al contrario el Estado quien conquiste al Partido".

En último término cabe resaltar el enorme interés que despertaron los debates que fueron seguidos por un público ávido, un público que acudió a los tenderetes de los partidos políticos en busca de propaganda, que debatió y discutió con los ponentes y que, en las largas noches del "Pueblo Español", a pesar de la lluvia y del frío reinante, supo armar jolgorio y divertirse a su aire.

I. V.

LIBROS \* LIBROS \* LIBROS \*



Es útil repasar la historia

## La destrucción de la democracia en España

Reacción, Reforma y Revolución en la Segunda República. Paul Preston. Ediciones Turner. Madrid 1978

Si el estudio de la historia no es reducido a una acumulación enciclopedista de datos y se lo orienta a explorar el pasado en su relación con el presente, cobra de inmediato un alto sentido político. Esta verdad de perogrullo es, sin embargo, muchas veces dejada de lado centrándose el interés en las circunstancias más inmediatas que bien puede condicionar —en el campo de la izquierda— una práctica desbordada de pragmatismo y una teoría endeble en su arquitectura. Precisamente en el caso de la historia de la izquierda española es preciso realizar una exhaustiva investigación histórica para que el contexto de hoy se enlace dialécticamente con el aparentemente lejano de la Segunda República y la guerra. El franquismo se encargó de deformar lo que se había vivido y lo que se vivía y produjo un corte que supuso, como mínimo, una fragmentación en el conocimiento de la realidad. Para la dictadura la negación de la historia fue inherente a su supervivencia; hoy para la izquierda es fundamental recuperarla para poder librar las batallas necesarias en el campo ideológico, ya no solo contra la burguesía sino contra las

adaptaciones del pasado y el presente que practica el reformismo.

El libro de Paul Preston, La destrucción de la democracia en España, plantea cuestiones fundamentales de la Segunda República que tienen una importante repercusión. Por una parte, el investigador inglés se lanza a estudiar la tensión que se establece en el ruedo parlamentario entre la fuerza mayoritaria de izquierdas —el PSOE— y los representantes políticos de las oligarquías terrateniente e industrial. Por otra, describe y analiza de qué forma y con qué manifestaciones la derecha va unificándose, para bloquear las medidas reformistas planteadas en las Cortes. Preston demuestra cómo partiendo desde ese bloqueo la derecha está, a la vez, elaborando su proyecto para resolver la cuestión de la lucha de clases en ese período mediante la instauración de un Estado corporativo y dictatorial. Para Preston, el argumento básico de su libro es que el conflicto central de la Segunda República, y la causa principal de la Guerra Civil, fue la lucha entre el PSOE y la derecha legalista, especialmente la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), para imponer sus respectivas formas de entender la organi-

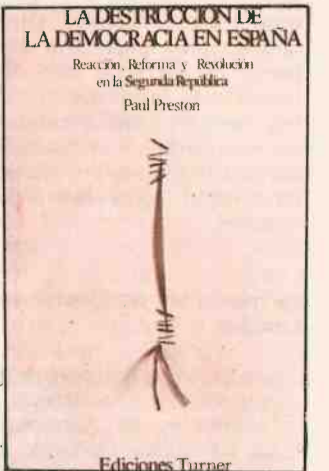
zación social en España por medio del control del aparato del Estado.

Como el mismo autor lo apunta, el estudio de esta lucha parlamentaria tiene, sin duda, vinculaciones muy directas con la idea de transformación del Estado burgués que plantean los socialistas y con renovado vigor los PC Europeos. Preston no critica el intento de reformar el Estado en vez de buscar su destrucción, e inclusive se puede discrepar de las conclusiones políticas que extrae para el período actual (la izquierda parlamentaria debe pactar con los partidos de centro), pero eso no invalida su análisis histórico.

El trabajo tiene un indudable interés en lo que respecta a la evolución del PSOE desde que se inicia la República hasta el 18 de julio de 1936; evolución que, como indica el autor, le lleva desde el reformismo a un revolucionarismo aparente. En ese deslizamiento —donde la palabra aparente es sustancial— el papel de la burocracia

sindical de la UGT se evidencia como el reverso de la retórica de la izquierda, con la desmovilización de los trabajadores. Asimismo, el libro interesa para observar, como a través de un microscopio histórico, los movimientos políticos y las alianzas o posibles alianzas de clase de la época.

M. Aguirre



MUSICA \* MUSICA \* MUSICA

## Quilapayún: ¿la voz de la resistencia popular chilena?

Recientemente, el grupo musical chileno "Quilapayún" ha venido dando una serie de recitales públicos en diversas ciudades del Estado español. Realizados en casi coincidencia con el aniversario del golpe militar pinochetista, estos recitales han sido ocasión para que amplios sectores hayan podido manifestar su solidaridad con la resistencia popular chilena. Ocasiones así no sobran, por desgracia, de modo que resultan doblemente de agradecer.

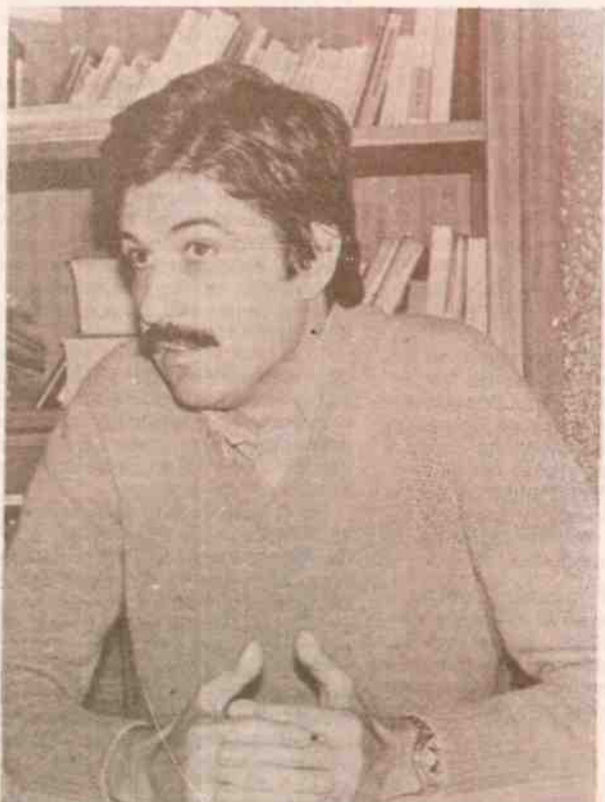
"Quilapayún" ha venido a transformarse en estos últimos años, para el público europeo, en un símbolo de la resistencia popular chilena. A ello ha contribuido sin duda alguna la excelente promoción que del grupo han hecho los PC europeos y, muy en particular, los de España, Francia e Italia, patrocinando sus actuaciones, preparándoles numerosas giras, facilitándoles el acceso a los medios de comunicación de masas...

Mucho nos tememos que el interés de estos partidos en "Quilapayún" no tenga nada de circunstantial. En el fondo de él se encuentra, pensamos, la profunda vinculación existente entre el trabajo del grupo y la posición político-ideológica de tales partidos. Vinculación que es, desde luego, orgánica —"Quila-

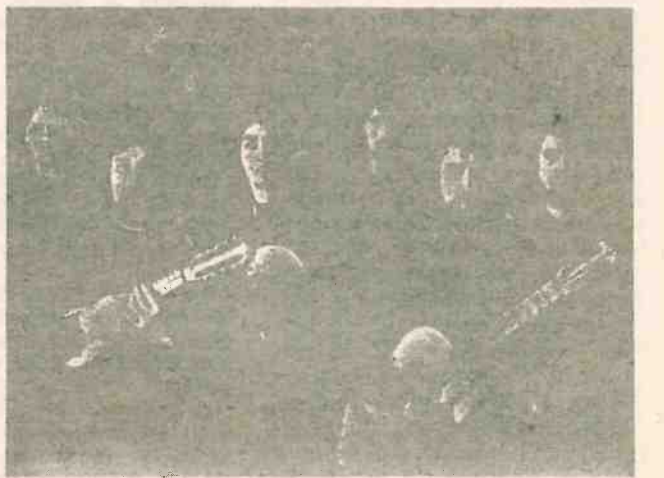
payún" milita en las filas del PC chileno—, pero que es también política e ideológica. No es vano el grueso de la obra de "Quilapayún" se sitúa en una posición políticamente reformista: de exaltación del pacifismo, de continuo canto a valores abstractos ("la paz", "la luz", "la fraternidad", "la humanidad", etc.), de defensa de la política de conciliación de clases... todo lo cual armoniza perfectamente con la perspectiva político-ideológica en que se sitúan los reformismos "euro-comunistas" europeos. Posición que además, y en nuestra opinión, no hace sino acentuarse con el tratamiento musical que "Quilapayún" (por su combatividad personal, su entrega, su grandilocuente, ampuloso, efectista... que recuerda más a las soflamas electoralistas que a los discursos revolucionarios).

Los componentes de "Quilapayún" (por su combatividad personal, su entrega, su esfuerzo desinteresado) nos merecen todos los respetos. Pero ello no puede quitar lo dicho. Por nuestra parte, oímos más la voz del heroico pueblo chileno en las voces que siguen el camino sencillo, hondo, lleno de frescura popular y de rabia revolucionaria que inició Violeta Parra. Parra.

J. M. C.



Eugenio del Río expuso la posición de los revolucionarios frente al eurocomunismo



CINE \* CINE \* CINE \* CINE \*



## Festival Internacional de San Sebastián

Tras doce días de mucho cine —pocas veces realmente bueno— y de controversia respecto a la organización por parte de informadores e invitados, el XXVI Festival Internacional de Cine de San Sebastián llegó a su fin. Concluyó de una forma bastante más brillante de la que había comenzado, ya que, y a pesar de que al principio se pudieron ver algunas interesantes películas aisladas, el tono medio del festival había aumentado considerablemente y ya casi resultaba difícil pronosticar de qué forma el Jurado Internacional iba a repartir los premios: Concha de Oro a la mejor película, dos Conchas de Plata, segundos premios; los premios San Sebastián para la mejor interpretación masculina y femenina y mejor dirección, premio especial del Jurado y la Perla del Cantábrico para la mejor película hablada en castellano.

Al final el jurado, compuesto por Leslie Caron, actriz francesa, conocida por sus films musicales en Hollywood; Miguel Littin, director chileno de la Unidad Popular, actualmente exiliado en Méjico; Sandor Sara, fotógrafo y realizador húngaro; el también director de cine polaco Krzysztof Zanussi; el académico vasco Koldo

Mitxelena y el director de cine español (Las truchas), José Luis García Sánchez, distribuyeron los premios de la siguiente forma: Concha de Oro para la película norteamericana de Robert Young: "Alambrista"; Concha de Plata para la película húngara de Marta Mezsaros "Como en casa" y para "Dossier 51" del francés Michel Deville; Premio Especial del jurado para la película mejicana: "El lugar sin límites", dirigida por Arturo Ripstein; Premio a la mejor dirección a Manuel Gutiérrez Aragón por su labor en "Sonámbulos"; Premio a la mejor interpretación femenina para Carol Burnett, actriz americana que interviene en "Una boda"; de Robert Altmann; premio a la mejor interpretación masculina para José Sacristán por su interpretación en "Un hombre llamado Flor de Otoño" y la Perla del Cantábrico para la mejor película hablada en castellano para "El asesino de Pedralbes" de Gonzalo Herralde.

Los primeros días del festival, y tras la proyección de la película de Robert Altmann, "Una boda", parecía que ningún otro film pudiera ser merecedor del máximo trofeo del certamen. No fue así; la película de

Altmann sólo consiguió el premio para Carol Burnett para no dejar fuera del Palmarés un título tan característico como éste. La Concha de Oro recayó en otro film americano —un film independiente— que necesitaba más este premio, por tratarse de la primera película de largometraje de Robert Young, nombre que tras "Alambrista" habrá que retener, por tratarse de una obra llena de vigor. La otra película norteamericana presentada en esta edición del festival donostiarra fue mucho más rutinaria y perfectamente encuadrable dentro del cine de consumo característico de su director: Sam Peckinpah. Esta película, "Convoy" fue retirada de concurso por haber sido estrenada ya fuera de su país de origen.

El cine español asistió masivamente esta año, tanto a la selección oficial como fuera de ella, en los ciclos paralelos. De la selección oficial española a concurso habría que destacar "Sonámbulos", de Manuel Gutiérrez Aragón, premio a la mejor dirección. Tras este film merecen especial atención "Un hombre llamado Flor de Otoño" y "El asesino de Pedralbes". La primera es una película interesante en la que Pedro Olea ha tratado con mucho tacto un resbaladizo

tema: la doble vida de Lluís Serracant, que durante el día es un abogado de la burguesía catalana y por la noche cantante travesti, Flor de Otoño, en un local de tercera categoría. La difícil interpretación de este papel le valió a José Sacristán el premio a la mejor interpretación masculina. "El asesino de Pedralbes", premio Perla del Cantábrico a la mejor película hablada en castellano, es un documento sobrecogedor en el que José Luis Cervetto, que asesinó al matrimonio para el que trabajaba, cuenta desde la cárcel donde se encuentra recluido (hasta el año 2004) cómo llevó a cabo su crimen y los motivos que pudieron conducirle a cometerlo.

Las dos Conchas de Plata premiaron la labor de Michel Deville, conocido cineasta francés, que en "Dossier 51" nos cuenta cómo puede ser destruido un ser humano por los servicios secretos, y de Marta Mezsaros que además de este "Como en casa" presentaba dos películas más dentro del ciclo de cine realizado por mujeres.

Este ha sido el balance del Festival Internacional de Cine de San Sebastián 78. Esperemos que el comité rector dedique algún tiempo a la meditación y surja el próximo año un Festival 79 mejor organizado y más interesante.

M. J.



Una escena de "Sonámbulos", de Manolo Gutiérrez

## ¿Por quién doblan las campanas?

International Corporation tenía en sus manos los rollos de este viejo film de Sam Wood (1945 en versión castellana, y no sabía qué hacer con ellos. Varias veces había chocado con el NO del Supremo Censor del Reino, el cual —no apreciando excesivamente esta historia de brigadistas internacionales, maquis y Ejército republicano— venía cerrando sistemáticamente al film de Wood el camino de la distribución comercial. Una y otra vez, la poco escrupulosa distribuidora yanqui "arreglaba" convenientemente el doblaje del film, suprimiéndole las frases más ofensivas para el franquismo reformado. Ello suponía un gasto tan alto como inútil. En la duda, llegó a encargar a una empresa especializada la realización de un sondeo de opinión, para saber si la eventual exhibición comercial de "¿Por quién doblan las campanas?" llegaría a compensar los esfuerzos y gastos realizados.

Al parecer, el sondeo indicó que la cosa valía la pena, lo que llevó a la I.C.C. a insistir, hasta obtener la autorización.

¿Valer la pena? Quizá se esperaba que funcionara el mito: novela "republicana" de Hemmingway largo tiempo prohibida, versión cinematográfica con una Ingrid

Bergman y un Gary Cooper jóvenes y guapos a rabiar, film con guerrilleros preciosos, historia de amor con fondo musical de "Juegos prohibidos" y alguna que otra enseñanza tricolor ondeando al viento... No es raro que pique mucha gente: la misma que va a ver, inevitablemente, los films que el franquismo prohibió, sencillamente "porque hay que verlos". Y es verdad: hay que verlos, y hasta a veces la calidad acude también a la cita (caso de "L'Espoir", "Sierra de Teruel", de André Malraux).

El film, de estreno muy reciente, hará el consabido recorrido por la geografía del Estado. Por ello, y para el que lo quiera, ahí va nuestro aviso: se trata de una pesadísima novela rosa; la guerra del 36-39 no es sino un telón de fondo mal pintado; los guerrilleros que aparecen —auténtica ofensa a la memoria de nuestros maquis— son un amasijo de locos, bandidos y oligofrénicos metidos a hacer la guerra de Gila. El conjunto resulta un incoherente alegato de ideas pacifistas, individualistas (la bella pareja impoluta en medio de la sucia guerra), liberales y anti-feministas, con la única particularidad destacable de ser, además, bastante aburrido.

J. O.

## "Una mujer descasada"

# Las trampas del melodrama

No descubrimos ningún secreto si decimos que el feminismo —como todos los fenómenos sociales que pueden transgredir en una u otra medida las normas de la burguesía— está sometido a un sistemático embate del capitalismo destinado a intentar "recuperarlo", "integrarlo". Del mismo modo que cierta izquierda trata de relegar la lucha específicamente feminista a base de subordinarla a la "causa mayor", global y totalizadora, del cambio social considerado en abstracto, la derecha no duda en ocasiones en subrayar los rasgos más evidentes de la problemática femenina para desvincularla, acto seguido, de sus raíces históricas y sociales. Los primeros nos dibujan una lucha de clases sin agentes concretos; los segundos, la apariencia de seres concretos, atomizados y desvinculados de la realidad social en que se hallan y que los explica. Más allá de sus intenciones, este film de Paul Mazursky —que creyó haber hecho una película "en favor de la mujer"— es quizá una muestra de las vías culturales que la burguesía puede seguir para tratar de desafilarse la causa de la emancipación femenina.

Más allá del diálogo formal —que incluye frecuentes réplicas a los hábitos más incivilizadamente machistas del lenguaje— y de determinadas escenas que retratan actitudes positivas, el conjunto del film puede considerarse como un producto perfectamente "digerible" por el público básico al que iba dirigido: la llamada *mayoría silenciosa* estadounidense, hoy en día ávida de mercancía "cultura", "a la europea", con historias "problemáticas" sobre la soledad, la familia, las crisis interpersonales, las relaciones sexuales, la rebelión de los jóvenes, la situación de la mujer, el psicoanálisis y el arte, todo ello con el telón de fondo de las grandes ciudades infernales y sucias (Nueva York en este caso). Mercancía que "habla" de todo esto sin mostrar las bases en que se asienta, sin criticarlo en serio, sin apuntar contra el sistema económico-social que lo explica: que se queda en la superficie y que se conforma con acabar por mostrarnos lo desolado y desmoralizado que está el realizador de turno ante la vida. Cosa que se nos cuenta, por otro lado, conforme a los cánones bien modelados del lenguaje cinematográfico del cinema "made in Hollywood", con su sistema de "stars" rutilantes y todo, para que la Metro, la

United Artist o la Columbia no dejen en ningún caso de seguir forrándose de millones, que es a fin de cuentas lo que importa.

Conducido así al naufragio, el film acaba siendo una historia melodramática, en la que el eje pretendidamente fundamental —la emancipación de la mujer— recibe un tratamiento que, en último término, sólo puede ser calificado de conservador: la mujer abandonada por el ejecutivo próspero, las amigas frustradas que hacen de coro griego, corta búsqueda con psicoanálisis tras la que pronto aparece otro hombre maravilloso (abandonado a su vez por una mujer malvada) que hace reavivar la llama del amor. La supuesta emancipación se convierte así en el tránsito entre un hombre (que fue bueno antaño, mientras la quiso) y otro (que es bueno ahora, porque a él también le abandonaron y la quiere). Hombre este último que, además, aparece pintado como progresista (lleva pelo largo, viste desaliñado, es artista y tal), aunque se empeñe en descubrirnos, cada vez que abre la boca, que el fondo de su pensamiento —sobre la mujer, el amor, la familia, los hijos, los celos y demás temas en el tapete— tampoco es tan diferente al del ejecutivo de pelo corto, chaqueta y corbata que leía el periódico mientras desayunaba.

El buen lío se arma cuando el producto digerible de la *mayoría silenciosa* yanqui cae, tras una escala en el Festival de Cannes, en los cines de Pirineos acá, con un público delante que tiene notables diferencias con el que se suponía sería su destinatario: público el de acá con otro entorno cultural, y también con otro "status" económico medio. El film pasa entonces a cumplir funciones seguramente insospechadas para Mazursky: de un lado, la gente difícilmente puede verse identificada con unos personajes que, dramas aparte, vive por todo lo alto; de otro lado, el ambiente del film —discorde con las normas de la santa madre iglesia católica, apostólica y romana, todavía determinante de la moral dominante en estos pagos— cumple algunas funciones saludables: recordar que las mujeres no son alfombras, sugerir la conveniencia de que los hombres las traten civilizadamente... Nada de lo cual es, desde luego, revolucionario, y que en algunos países pasa por ser ya casi un comportamiento de masas, pero que aquí tampoco sobra.

A. O.



"Un día de boda", de Robert Altmann



Jill Clayburg en "La mujer descasada"

## Diada Nacional del País Valencià

# Hubo de todo

**El periódico AVUI anunciaba que la celebración del Día Nacional del País Valencià podrá pasar sin pena ni gloria. Algo de cierto había: unos oscuros presagios sobre el desarrollo de la jornada. En este 9 de octubre ha habido de todo.**

Nadie podía dejar de recordar el pasado año, cuando la manifestación de medio millón de valencianos y valencianas (somos tres millones) recorrió las calles de la ciudad de Valencia. Este sería el último acto en que las fuerzas populares conservarían su hegemonía en el proceso hacia la autonomía. Vendría después el Consell, dominado por el consenso y la derecha, abriendo las puertas a la derecha reaccionaria local para perjuicio de los trabajadores y el pueblo valenciano.

La responsabilidad de los partidos de izquierda reformista en la actual situación es enorme, en la medida en que no han hecho nada para impedir el avance de la derecha, y eso en un país que votó mayoritariamente a la izquierda. De ese modo, la derecha ha podido capitalizar bastante la celebración de este 9 de octubre. Para nuestro partido no se trataba de demostrar una falsa unidad: se trataba de organizar una manifestación unitaria con libertad de consignas, donde se pudiera plasmar las diferentes concepciones que hay planteadas sobre la autonomía y la liberación del País Valencià.

### VARIOS ACTOS Y UN IMPORTANTE DOCUMENTO

El día 7, el MCPV organizaba un mitin en Alacant, que agruparía a más de medio millar de vecinas y vecinos de las comarcas del sur de nuestro país. Sería éste el único acto masivo organizado, ya que una fiesta, bajo la bandera del consenso, no logró prácticamente asistentes. En el mitin intervinieron Carles Dolc, J. M. Beltrán, Mari Luz Quifiofiero y Empar Pineda, esta última en representación del MCC. En sus intervenciones, concretaron nuestras posiciones sobre el pacto autonómico, la política del Consell, la cuestión de las transferencias y el debate sobre el llamado "anti-catalanismo".

En estos mismos se centraba un documento público titulado "Más

política de izquierdas, más autonomía y menos consenso", que ha sido suscrito y dado a conocer por el MCPV, la OEC y una serie de personalidades independientes: Eduard Bartrina, Josep Giner, Comxa Gisbert, Josep Vicent Marqués, Marcial Martínez, Albert Thous, Vicent Ventura... El documento, dado a conocer para el 9 de octubre, ha sido considerado como el *contra-compromiso autonómico*, ya que propone un camino de lucha para conseguir el Estatut y analiza críticamente todo el proceso que ha conducido a la actual situación de división.

División que se ha concretado en la realización de cuatro actos diferentes. Por un lado, las fuerzas de la derecha, con el apoyo del actual Ayuntamiento y la Junta Central Fallera, ha monopolizado el tradicional acto de paseo de la bandera de

la ciudad de Valencia por sus calles céntricas, hasta llegar a la estatua del rey Jaume I, que encabezando las tropas catalanas conquistó los antiguos reinos árabes de la zona, constituyendo el viejo Reino de Valencia. Este acto, con continuos y violentos ataques a los valencianistas progresistas, consiguió el apoyo de varios miles de valencianos confundidos.

A las diez y media de la mañana se inició la concentración convocada por el MCPV, la OEC, Jove Germania y la JEC. Durante el trayecto se unieron importantes contingentes de vecinos, llegándose a agrupar varios miles de manifestantes. Este éxito de la convocatoria tiene su explicación en el esfuerzo propagandístico realizado para intentar canalizar e impulsar la exigencia de una política de izquierda para el

Consell. Realmente eran pocos los que esperaban una respuesta tan importante a la concentración y manifestación realizadas.

El final de la manifestación fue la llegada al XIX Aplec del País Valencià, acto en el que queríamos estar presentes, a pesar de que nuestro Partido se había retirado de la organización debido a la actitud sectaria del PSAN. Para nuestro Partido era imprescindible que allí se pudiera oír una voz que hablara en nombre de los trabajadores, ya que éstos no pueden sentirse representados por un diputado electo bajo la candidatura de UCD. Así, con la llegada al Aplec y el fin de la *Marxa per l'Autodeterminació*, que había partido de tres puntos del País Valencià —Alacant, Alcoi y Castelló— terminó una mañana de lucha y reivindicación nacional.

### ACTO DE SALON

Esto es lo que convocó el Consell: un acto en el que se firmó el Pacto Autonómico, basado en el apoyo a la Constitución (que considera al País Valencià como de segunda categoría). El PSOE-PV y el PCPV se han lucido, firmando el Pacto con grupos franquistas como URV, al que se adhieron otros de actitud oportunista, como el PTE y la ORT. Y ya que hablamos del PCPV, habrá que informar que a este Partido no se le ha visto el pelo durante estos días (cero de propaganda, cero de movilización, etc.), limitándose al final a organizar el servicio de orden de la concentración.

En ésta hubo, con todo, una voz disonante: una minoría, cada vez más amplia, que tiene claro a dónde va. Se trata de impulsar la exigencia de un Consell de izquierda, única garantía para conseguir la autonomía que el País Valencià precisa.

J. B.



La Diada del País Valencià de 1977

# PERLAS

**L**a cosa tiene miga. Durante los últimos meses, han venido sucediéndose atentados contra los locales de diversos partidos políticos en la ciudad de Cartagena. Un buen día le toca el turno a las *Juventudes Cantonales*, furibundas defensoras de la idea de "Cartagena-provincia": su local queda hecho cisco y dentro de él las consabidas pintadas de "Fuera rojos", etcétera. El acto aparece firmado por los "Guerrilleros de Cristo Rey". Las *Juventudes Cantonales* emiten un duro comunicado expresando su indignación y pidiendo "el más severo castigo" para los autores del atentado.

Pues bien: al día siguiente, y contra lo que es costumbre, la policía se mueve y consigue arrestar a los autores del atentado. Sorpresa: al comprobar la identidad de los detenidos, resulta que éstos son nada más y nada menos que los propios dirigentes de las *Juventudes Cantonales*. ¿En qué consistía la gracia? "Lo hicimos para darnos propaganda", declararon. Una cosa no aclararon: ¿siguen exigiendo "el más severo castigo"?

**N**UESTRO vaticinio vaticano, según el cual Juan Pablo I habría de ser uno de los habituales de esta sección, se ha truncado por el sitio que, sinceramente, menos esperábamos: la muerte del perlista. Ahora Juan Pablo I ya no está, y tampoco es cosa. No obstante, el súbito óbito papal ha venido envuelto —ya no por él, y de modo bien ajeno a su voluntad— de un importante ambiente periférico, pleno de episodios curiosos y declaraciones sorprendentes. El asunto se precipitó desde un principio, cuando TVE nos presentó a un rey Balduino que, preguntado sobre la entonces inmediata muerte de Luciani, empezó a carcajearse, en medio del estupor y la desolación general. Siguió luego un cardenal que, haciendo gala de un sentido del tacto ciertamente extraño, declaró que "Dios sabrá

por qué se lo ha llevado". Vinieron luego los rocambolescos episodios en que se especuló con la posibilidad de practicar la autopsia, en medio de declaraciones del hermano del difunto papa ("Estaba perfectamente de salud") y de revelaciones sobre las graves contradicciones que, al parecer, habíanse manifestado entre el nuevo pontífice y la curia romana en su corto reinado: "Su mes en el Vaticano fue un infierno para él", llegó a declarar un miembro representativo del personal vaticano. Un teólogo irrumpe en la escena para acusar al difunto de "graves distorsiones teológicas" por haber declarado que "Dios, más que padre, es madre" (cosa grave, a juicio del teólogo, por poder inducir a la idea de que la religión "sea un complejo de Edipo frustrado"). Quien más, quien menos, una legión de implicados se lanzan a tomar las más diversas posturas, mientras se rechaza con indignación el rumor de *asesinato*.

Bueno, pues que sea lo que sea, pero que quede claro que nosotros no hemos tenido nada que ver.

**D**ON Fidel Carazo ha demostrado suficientemente, en su papel de senador, que, al igual que existen los *hombres-sandwich* y los *hombres-rana*, también existen los *hombres-perla*. El, por lo menos. Como homenaje a su intensa y continua labor en los debates constitucionales, tratando de impregnar el texto constitucional de nacional-catolicismo (con más éxito, en realidad, del que algunos pretenden), traemos a colación lo que dijo en relación al tema de las lenguas habladas en el Estado español. Don Fidel defendió con ahínco que se dijera que la lengua oficial es "el español", a secas. Y se explicó con ingenua sinceridad, diciendo que "lo único" que pretendía es que "el español prevalezca como algo imperial sobre las demás lenguas".

## DIRECCIONES PARA PONERSE EN RELACION CON EL MC

### EUSKADI

GUIPUZCOA: San Sebastián. San Marcial 2, 4.º izda. Tel. 42 16 08.— Eibar, Urkibajo 7, bajo.— Mondragón, Alday 5, bajo izda.— Rentería, Beeko Kalea, Calle de abajo 15, bajo.— VIZCAYA: Bilbao, García Saizaz 12, 1.º dcha. Tel. 431 07 81 y 431 07 76. / "Txoko", Villabaso, 29, bajo, Recalde. BASSURI, Galicia 4, 4.º J. Tel. 449 88 23 Sestao, Carlos VII 5, 1.º izda. Tel. 426 26 41. Romo, Kresaltxu 2, bajo. Tel. 464 37 64. Bermeo, Talacoechea 15, bajo. Amorebieta, San Juan I.— NAVARRA: Pamplona, Navas de Tolosa 9, 4.º izda. 1er. 25 84 50. Estella, Fray Diego 11, 3.º dcha. Tudela, Fuentes del Matadero 1, 1.º. Tel. 82 20 48.— ALAVA: Vitoria, Cuesta de San Vicente 2, 1.º. Tel. 27 03 74.

### CATALUNYA

Barcelona, Gran Vía 534, 2.º 1.ª. Tels. 253 14 00 y 253 14 09. Santa Coloma de Gramanet, Marina 1, 1.º 3.ª. Cornellà, Acacia 1, 3.º dcha. (San Ildefonso). Tel. 376 13 98. Sabadell, Paseo Manresa 19, 4.º-3.ª, 4.ª puerta.

### GALICIA

Santiago, Calle Hórreo 19, Edificio Viacambre, esc. D., 1.º A. izda., Tel. 59 95 19. La Coruña, Avda. Finisterre 43, 1.º D. Tel. 26 36 12. Orense, Imprenta 4, 1.º. Vigo, López de Neira, 5 - 3.º.

### PAIS VALENCIA

Valencia, Bonaire 16. Tels. 321 83 34 y 321 83 62. Alacant, San Mateo 53, entlo, izda. Tel. 24 65 53. Paterna, San Francisco de Borja s/n. Puerto de Sagunto, 18 de Julio, 40. Petrer: Avda. de Elda 48-50.— Sueca: Enrique Carrasquer 82, bajo.— Torrent: San Cristóbal 21.— Vall d'Uixó: Avda. Corazón de Jesús 7, 24.

### MALLORCA

Ciutat de Mallorca: Joaquín María Bover 18, 1.ª.

### ARAGON

Zaragoza: Santa Isabel 10, principal derecha. Tel. 21 83 60.— Jaca: Gil Bergés 8.

### ASTURIAS

Oviedo: Apartado de Correos N.º 846. Gijón: Lieres 2, bajo. Tel. 35 79 29. Avilés: Carreño Miranda 11, 5.º. Mieres: Enrique Cangas 25, bajo. Tel. 46 04 77.— Pola de Laviana: Plaza de la Encarnación s/n.

### CASTILLA-LEON

Valladolid: Matías Sangrador 5, 3.º. Tel. 22 50 97.— Burgos: San Gil 16, bajo.— Segovia: Plaza Mayor 3, 2.º. Tel. 41 50 16.— Avila: Tostado 9.

### MADRID

Sede provincial: Doctor Esquerdo 12, 4.º ctro. Tel. 401 29 73.— Vallecas: Calle Uno 67 (Palomeras).— Zona Este: Estrecho de Gibraltar 21.— Aluche: Quero 87.— Getafe: Madrid 88, 1.º.— Villaverde Alto: Camino de Leganés 37, bajo. Tel. 796 27 57.

### REGION MURCIANA

Murcia: Sagasta, 48 - bajo derecha. Cartagena: Calle del Alto 11, bajo.

### RIOJA

Logroño: Caballerías 37, 3.º

### ANDALUCIA

Málaga: Carretería 61, 1.º izda. Tel. 21 49 19.— Granada: Santa Paula 19.— Línea de la Concepción: Gerona 12.— Sevilla: Sierpes 20-22. Tel. 22 57 19.— Cádiz: Queipo de Llano 69, bajo izda.

### MELILLA

Melilla: Seijas Lozano 4.

### EXTREMADURA

Navalmoral de la Mata: Rinconada de Albuera 28.

### SEDE CENTRAL

Colomer 12, Tels. 245 37 78 y 245 17 75. Madrid 28.